



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cajamarca, 26 de junio de 2017

Oficio N° 008 -2017-GR-CAJ./ODN/WATA

SEÑOR:

Ing. Tulio Edgar GUILLEN SHEEN
Director Oficina de Defensa Nacional



ASUNTO : Plan de Operaciones Regional de Simulacro Multipeligro por Intensas Precipitaciones Pluviales (Inundación) Julio-2017"

REFERENCIA: 1) Resolución Jafatural N° 073-2017-INDECI
2) Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM
3) Directiva N° 005-2017-INDECI/10.3

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo; a la vez hacerle llegar el "Plan de Operaciones Regional de Simulacro Multipeligro por Intensas Precipitaciones Pluviales (Inundación) Julio-2017", el cual consta de 90 páginas; para que disponga a quien corresponda la elaboración de su Resolución respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

Cc.
Arch.

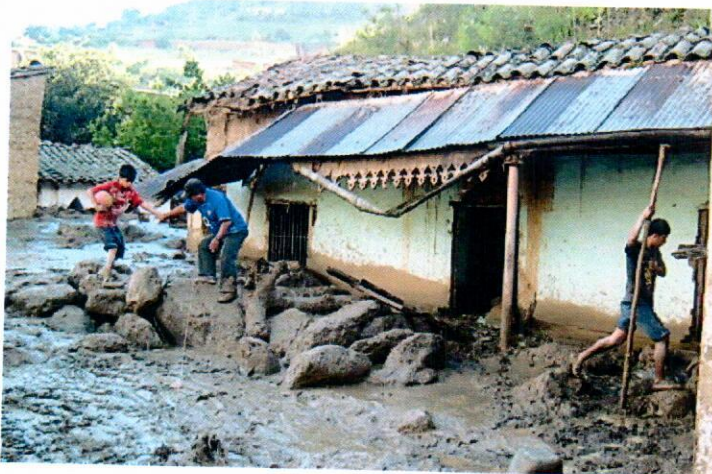
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
ING. WALTER TORRES ESPINOZA
DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

PLAN DE OPERACIONES REGIONAL DE SIMULACRO MULTIPELIGRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES (INUNDACION)

11 DE JULIO DE 2017
REGION CAJAMARCA



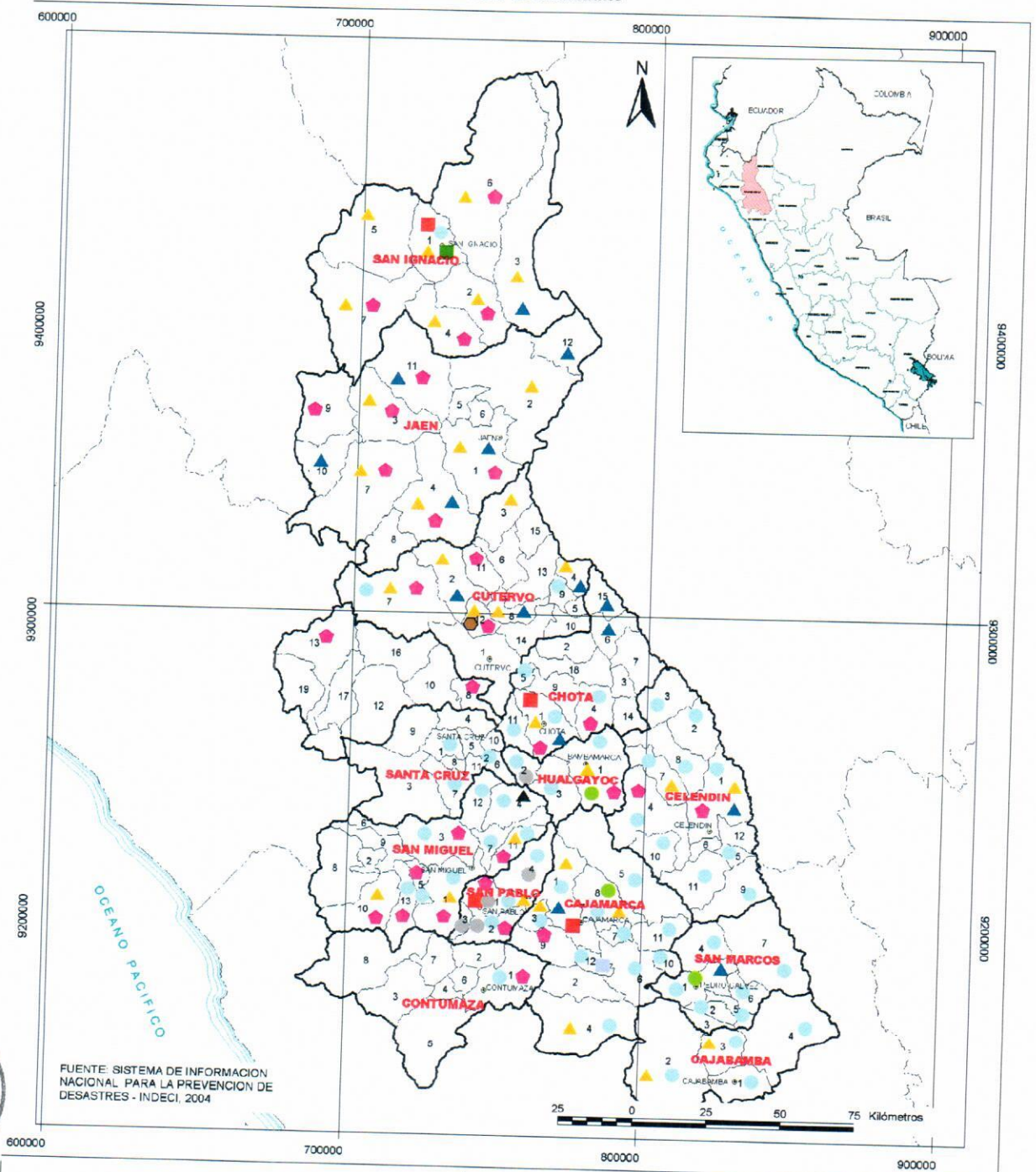
CAJAMARCA, JULIO 2017
15:00 HORAS



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION NACIONAL PARA LA PREVENCION DE DESASTRES - INDECI, 2004



EMERGENCIAS 2004

- ▲ ACTIVIDAD VOLCANICA
- ALUVION
- COLAPSO DE VIVIENDAS
- DERRAME DE SUSTANCIAS TOXICAS
- ◇ DESLIZAMIENTOS
- ⬡ HELADAS
- ★ INCENDIOS URBANOS
- INUNDACION
- OTROS FENOMENOS GEODINAMICOS
- ▲ PRECIPITACIONES
- VIENTOS FUERTES

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES



ESTUDIO:
PROGRAMA DE PREVENCION Y
MEDIDAS DE MITIGACION ANTE DESASTRES

REPORTES DE EMERGENCIAS 2004

LAMINA:
03

ESCALA:
1 / 1 780 000

DATUM HORIZONTAL WGS84
ZONA : 17 S

FECHA:
DICIEMBRE 2006



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

PLAN DE OPERACIONES REGIONAL POR SIMULACRO MULTIPLELIGRO DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES (INUNDACION)-2017

El Perú, es un país asentado en un territorio permanente expuesto al impacto físico de una variada gama de fenómenos naturales. Para los peruanos es común convivir con eventos destructores, expresados en sismos muchas veces acompañados de maremotos en la costa, actividad volcánica en la cordillera occidental de los andes de la región sur, causados por la tectónica de placas a lo largo de la costa. Por otro lado se convive con: deslizamientos, derrumbes, aludes, causados por una dinámica hidrometeorológica que se manifiesta en temporales, precipitaciones intensas, inundaciones, heladas, granizos, pasando de severos cambios climáticos con exceso de humedad a severas sequías por falta de esta. El peligro de inundaciones se presenta por desbordamiento de ríos y acequias, lluvias intensas, tsunamis y oleajes anómalos.

Si bien es cierto el avance tecnológico permite predecir algunos fenómenos naturales y determinar las áreas susceptibles de afectación o bien monitorearlos para obtener un pronóstico aceptable de su actividad que pudiera provocar un desastre, también no es posible con estos impedir que sucedan, y causen efectos sobre la población y su entorno, por lo que corresponde a las instancias administrativas del Estado, junto con todos los niveles de gobierno, la corresponsabilidad de ofrecer información oportuna, de realizar acciones y tomar las medidas dirigidas a controlar riesgos, evitar o mitigar el impacto destructivo de los desastres sobre la vida, salud y bienes de las personas, la planta productiva, los servicios públicos y el medio ambiente.



En respuesta a esta necesidad, en nuestra región se ha incentivado la formulación de estrategias para la reducción del riesgo de desastres. En ese contexto y escenario la Plataforma Regional de Defensa Civil de Cajamarca, como componente del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, ha elaborado el **"PLAN DE OPERACIONES REGIONAL POR SIMULACRO MULTIPROPOSITO DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES (INUNDACION)-2017**, con la finalidad de responder y preparar a la población que conforma la región de Cajamarca ante las posibles lluvias intensas de trasvase, que



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

provocarían inundación generadas por el exceso de aguas pluviales en el suelo por las precipitaciones pluviales o por desbordamiento de los ríos, quebradas, drenes, bajo la responsabilidad de ejecución de acciones a cargo de las Plataforma Provincial y las Plataformas Distritales de Defensa Civil, que son los organismos integradores de la labor ejecutiva del Sistema Regional de Defensa Civil. Asimismo, este plan enumera las tareas comunes y las tareas específicas que corresponden a las instituciones públicas y privadas, siendo importante destacar que el Presidente de la Plataforma Provincial y los Presidentes de las plataformas Distritales de Defensa Civil, en el marco del Sistema Regional de Defensa Civil, tienen la obligación de planificar las acciones a ejecutarse ante las Lluvias Intensas. Cabe resaltar que el presente Plan Operacional tiene como antecedentes las lecciones aprendidas de los simulacros por precipitaciones pluviales ejecutados en los últimos años. El Plan es un instrumento de gestión que promueve la participación de las capacidades locales existentes en la región de Cajamarca, la cual involucra a la Municipalidades Provinciales y las Municipalidades Distritales; instituciones públicas y privadas quienes trabajarán en la respuesta ante cualquier emergencia que se presente, conociendo sus Vulnerabilidades y Capacidades. La Plataforma Regional de Defensa Civil de Cajamarca, ha asumido el compromiso de trabajar en forma coordinada con todos los integrantes de las Plataformas provinciales y distritales de Defensa Civil, con el objetivo de atender las emergencias que se puedan presentar en cualquier lugar de la región, contribuyendo de esta manera a promover y consolidar la Cultura de Prevención en la Población y garantizando el cuidado y la protección de la vida y fortaleciendo el desarrollo sostenible de la región. Para enfrentar tales circunstancias es necesario desarrollar Planes de Contingencia que protejan a la población y sus bienes, y cuenten con la preparación y entrenamiento adecuados que le permitan enfrentar una situación de peligro de manera adecuada y racional con el fin de mitigar el impacto de un desastre. Una de las aplicaciones de los Planes Operacionales son los simulacros, siendo en particular, los EJERCICIOS DE EVACUACIÓN la acción más efectiva de protección. Mediante ellos, se logra entrenar y sensibilizar a la población para que al presentarse una emergencia real, se tomen las decisiones correctas que en este tipo de situaciones son de vital importancia.



1. FINALIDAD Y OBJETIVOS

1.1. FINALIDAD

- El desarrollo de este simulacro tiene como finalidad fortalecer las capacidades organizativas de la población del ámbito regional y



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

además, capacitar a los miembros de la Plataforma Regional de Defensa Civil Cajamarca y de las Plataformas Provinciales y Distritales de Defensa Civil para dar una respuesta oportuna a cualquier emergencia generada por las precipitaciones pluviales y sus consecuencias, como por ejemplo, desborde de ríos y quebradas, entre otros.

- Verificar el comportamiento y reacción de la población ante intensas precipitaciones pluviales o emergencias propias de su ámbito geográfico, priorizando la evacuación de las viviendas, locales públicos y privados, hacia zonas seguras.
- Poner a prueba los Planes de: Operaciones de Emergencia; Seguridad y Evacuación; y Comunicaciones de las entidades públicas y privadas, para emergencias, verificando la señalización y rutas de evacuación y su respectiva difusión.
- Promover la coordinación y cooperación entre autoridades locales, agencias de cooperación, organizaciones vecinales, empresas e instituciones públicas y privadas involucradas, para actuar frente a un evento destructivo de gran magnitud como son las precipitaciones pluviales.
- Promover en los organismos gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional el empleo de los instrumentos de gestión para la asistencia humanitaria.
- Sensibilizar a las autoridades y población sobre la vulnerabilidad a las precipitaciones pluviales o la propia del ámbito geográfico en que residen.
- Impulsar la participación de las entidades de respuesta conformantes del SINAGERD, en apoyo a la evacuación de la población.
- Evaluar el funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia Provincial- COEP, así como la red de comunicaciones.





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

En la respuesta:

Objetivo específico

- Reducir las pérdidas de vidas humanas y el número de damnificados que puedan resultar de la emergencia, además de prevenir efectos secundarios sobre la salud.
- Satisfacer las necesidades vitales de alimentos, agua potable, techo y abrigo de la población afectada.
- Garantizar el mantenimiento del orden, la autoridad y los servicios asistenciales en las zonas afectadas.
- Restablecer las condiciones para que el proceso del desarrollo se reinicie y fortalecer las relaciones sociales y económicas de la población afectada, a fin de garantizar un tratamiento integral de acciones futuras ante la repetición del evento.
- Fomentar y formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar los riesgos ocasionados por las inundaciones, desbordes, huaycos, producto de las fuertes precipitaciones pluviales.
- Motivar a las personas para que lleven a cabo las acciones de respuesta con organización y coordinación, de manera a que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.

1.3. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú, Art. 163°.
- Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el SINAGERD.
- Decreto Supremo N°034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021.
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional. - Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, incorpora la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM que aprueba los lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- Resolución Jefatural N° 073-2017-INDECI
- Directiva N° 005-2017-INDECI/10.3

2. SITUACIÓN

2.1. SITUACIÓN GENERAL

2.1.1.A Nivel Nacional

- En el Perú, en las regiones de sierra y selva, cada año se presenta la denominada temporada de lluvias o periodo lluvioso, que se desarrolla entre los meses de Septiembre a Mayo. La ocurrencia de lluvias es propia de las estaciones de primavera y verano presentando muchas veces anomalías por encima o debajo de sus valores normales, llegando a ser en ocasiones extremas. Siendo este uno de los efectos de El Fenómeno del Niño, que afecta periódicamente gran parte del territorio nacional, especialmente la costa norte con inundaciones y presentando e en el ande altiplánico.
- Ante la probabilidad que tal evento de precipitaciones se presente en forma extrema, es necesaria la adopción de acciones dirigidas a minimizar los efectos sobre la salud de la población y de los sectores que recurrentemente son afectados, a través de recomendaciones para las autoridades y población afectada según los diversos escenarios.
- La gestión de riesgo de desastres ha sido adoptada por la Estrategia Internacional de Reducción de Riesgo de Desastres de las Naciones Unidas en contraposición a la postura convencional que limitaba la reducción de desastres a las actividades de atención a emergencias. En consecuencia, la



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

reducción del riesgo y de los desastres debe fundamentarse en la modificación o transformación de las condiciones que generan el riesgo y en el control externo de sus factores. Ello implica institucionalizar dichos conceptos en las entidades prestadoras de salud en los tres niveles de gobierno.

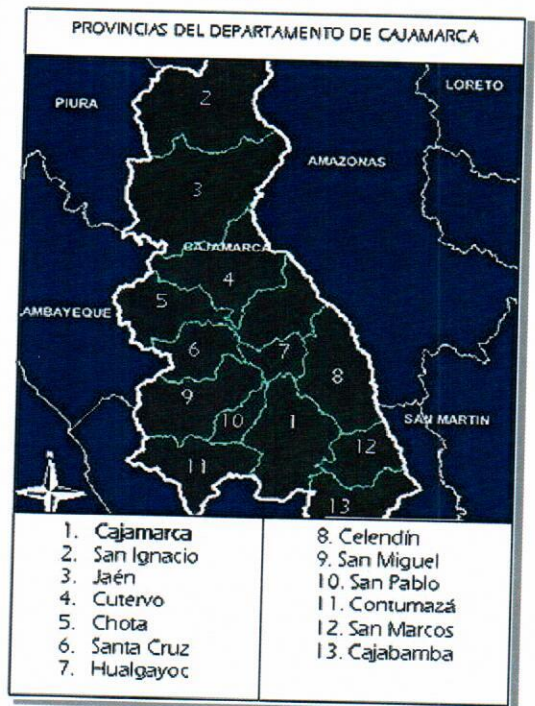
2.1.2.A NIVEL DE LA REGIÓN CAJAMARCA

- **Aspectos Generales De La Región Cajamarca**

La región Cajamarca está situada en la zona norte andina del Perú, presenta zonas de sierra y selva. Limita por el norte con Ecuador; por el sur con La Libertad; por el oeste con Piura, Lambayeque y La Libertad y por el este con Amazonas. Su capital Cajamarca, es una ciudad ubicada en el valle interandino del mismo nombre, la ciudad se puede divisar desde la colina Santa Apolonia. Cajamarca actualmente representa el núcleo económico, turístico, industrial, comercial, cultural y minero de la sierra norte del Perú. Se ubica entre la latitud sur: 4° 33' 7" y longitud oeste: entre meridianos 78° 42' 27" y 77° 44' 20". Presenta una densidad demográfica de 41,7 habitantes/km², la altura de la capital está a 2.720 msnm., el número de provincias son 13 (Figura 4) y sus distritos 127.

Figura 1:

El Clima en Cajamarca, por su altitud se encuentra en la región Quechua (entre 2300-3500 m.s.n.m) lo que determina que su clima sea templado, seco; soleado durante el día, pero frío durante la noche. Su temperatura media anual es de 15,6°C, siendo época de lluvias de octubre a marzo, que coinciden con el cíclico fenómeno de El Niño, típico del norte tropical peruano. Sin embargo, en sus diferentes regiones, algunas ciudades tienen clima tropical. Además la proximidad tanto hacia la Costa como hacia la Selva, sin mencionar su cercanía a la Línea Ecuatorial, la hacen tener el mejor





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

clima de las ciudades de la Sierra Peruana. No tiene picos nevados, pero cuenta con bosques subtropicales húmedos hacia las vertientes orientales, subtropicales y tropicales secos hacia la vertiente occidental, siendo el departamento de la sierra con mayor índice de forestación.

Historia, la población inicial de Cajamarca se remonta hasta 12 mil años aC., con vestigios corroborados en Pacopampa y Tanón. Al parecer la cerámica más antigua del Perú tuvo su origen en este Departamento. Se edificaron grandes templos y obras de ingeniería hidráulica notables, como Cumbemayo. El apogeo de esta etapa formativa, que incluye Kuntur Wasi y Pacopampa, fue una época de auge cultural. Posteriormente se organizó la cultura Cajamarca, famosa por su bella cerámica. A juzgar por los vestigios de Marca - Huamachuco hubo refinamiento cultural en la región de Huamachuco y Cajabamba. Tras la conquista Wari se estableció allí uno de sus mejores centros administrativos, Viracochapampa. También los incas establecieron su capital regional en la actual ciudad de Cajamarca. Los incas tomaron la sabia decisión en 1465 de establecer en Cajamarca una nueva provincia que sirviera de puente para sus conquistas posteriores. Siendo la ciudad de Cajamarca una de las ciudades más antiguas de América del Sur, pues ya existía a diferencia de Lima o Arequipa, cuando llegaron los españoles en la Conquista.

Transporte, se cuenta con los siguientes medios:

- **Aeropuerto:** con categoría de Internacional luego de su ampliación: Capitán FAP "Armando Revoredo Iglesias", ubicado en el distrito de Baños del Inca a 3 Kilómetros de la ciudad de Cajamarca, con vuelos diarios desde Lima, Chiclayo, Trujillo y Piura. Con capacidad para vuelos (LATAM Perú), con servicios diarios.
- **Vía Terrestre:** Cajamarca se encuentra a 820 Km al Norte de Lima Metropolitana, se llega por un ramal de penetración de la Carretera Panamericana Norte.
- **Redes de Telecomunicaciones:** Se encuentra muy desarrollado en el área de Cajamarca Metropolitana (Cercado de Cajamarca - Baños del Inca) y en la peri ferie de Minera Yanacocha; pero en forma media en Jaén, Chota y





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

Bambamarca. Hay falencia de tales redes en las demás provincias.

Geografía, se cuenta con la siguiente información:

- **Ríos:** Marañón, Cajamaquino, Jequetepeque (Represa de Gallito Ciego), Condebamba, Crisnejas, Chotano y Huancabamba; El Rio Chancay o Chancayano, que se forma como tal en la provincia de Santa Cruz, el cual origina la Represa de Tinajones en el Departamento de Lambayeque y en cuyas orillas esta la Hidroeléctrica de Carhuaquero (Provincia de Santa Cruz).
- **Abras:** Coimolache (a 4.010 msnm) entre Hualgayoc y San Miguel; Cumbe Mayo (a 3.050 msnm) a 15 Km de la ciudad capital Cajamarca.
- **Accidentes Geográficos:** Cajamarca es la región de la sierra peruana más plano y de menor altitud de la cordillera de los Andes, aunque en los valles yungas tanto costeros como fluviales presentan abismos de hasta 600 metros de profundidad, tiene 17 valles extensos y amplios, además sólo escasos cerros que llegan a 4.000 m.s.n.m. o algo más, entre ellos el cerro Rumi Rumi (4.496 m.s.n.m.) en la provincia de Cajabamba, que rara vez se encuentra cubierto sino de escarcha o de granizo, mas no de nieve. Altura mínima pueblos de Nanchoc y La Florida 420 y 455 m.s.n.m. respectivamente (ambos en la provincia de San Miguel). Además de las suaves pendientes, Cajamarca aporta con la mayor cuenca hidrográfica del país, cuyas aguas vierten al río Marañón hacia el oriente y el océano Pacífico al occidente.



Aspecto Económico, se tiene como actividad principal la minería, siendo El yacimiento de oro de Yanacocha (con los de Maqui Maqui y Cerro Corona) es muy productivo, se encuentra ubicado a 27 Kilómetros al Norte de la Ciudad de Cajamarca, actualmente es la segunda mina a nivel mundial, tanto por el volumen de producción, como por la extensión del yacimiento, exportando 5 veces más que las demás auríferas nacionales juntas. En Michiquillay se extraen hasta 90.000 toneladas diarias de cobre.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

La ciudad empezó a crecer y a modernizarse a pasos agigantados, teniendo después de Lima, Chimbote e Iquitos el más alto índice de crecimiento poblacional anual, pero tuvo consecuencias tales como la contaminación ambiental, un derrame de mercurio en la localidad de Choropampa, de la cual quedaron lesionados de por vida muchos habitantes de la zona, y la pérdida de la tradicional seguridad en la ciudad.

En el tema agropecuario, es la primera región productora de ganado vacuno con más de 600.000 cabezas de esta especie. La estación piscícola de Namora, produce alevinos de truchas y pejerreyes. Jaén es uno de los mayores productores de arroz y frutales. En el valle de Condebamba se siembra caña de azúcar de la que se obtiene aguardiente y chancaca. En cuanto a la industria, se procesa la leche para producir quesos y mantequilla. La artesanía de sombreros de paja de Celendín es muy atractiva. Gran productor de lentejas, maíz y pastos, tiene una enorme riqueza forestal. Se obtiene energía gracias a la Central Hidroeléctrica de Carhuaquero en la provincia de Santa Cruz .

La agricultura, su producción agrícola destaca por la siembra de papa, trigo, cebada, maíz, oca, olluco, mashua, arracacha, quinua, cañihua, arroz, café, yuca, camote, ají paprica, caña de azúcar (de la que se obtiene Ron y Aguardiente, chirimoya (siendo primer productor nacional de la misma) y algodón. Su producción ganadera: ganado vacuno (primer productor nacional), ovino y caprino. Su producción minera: Oro, plata, cobre, plomo y zinc.



Turismo, las fértiles campiñas de Cajamarca forman un paisaje admirable. Los puntos tradicionales de visita en la región, son los Baños del Inca considerada por la Organización Internacional para el Turismo (OIT) como el balneario termal más hermoso y concurrido en América del Sur, y El cuarto del Rescate (ubicada en la antigua Casa de la Sierpe, según la descripción del Inca Garcilazo de la Vega). Asimismo, los templos coloniales como la Iglesia de San Francisco (llamada Iglesia de los Pobres), es la sede de la Capilla de la Santa Madre Patrona de Cajamarca: La Virgen Dolorosa. Esta Iglesia de San Francisco tiene un admirable museo de arte religioso y catacumbas. La Catedral de Cajamarca fue labrada en roca volcánica. Las Ventanillas de Otuzco a 7 Km de Cajamarca,



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

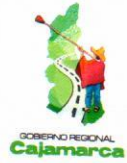
dejan entrever otro mundo religioso: tumbas trabajadas en las rocas de la parte alta de los cerros. Las Ventanillas de Combayo son también admirables. En la provincia de Hualgayoc (distrito Bambamarca) se encuentran aprox. 10.000 mil ventanillas de diferentes formas en lo alto de los cerros. Como también la Provincia de San Miguel de Pallaques se encuentran las Ventanillas de Jangalá, En la Provincia de San Pablo se encuentra el complejo arqueológico de Kuntur Wasi, donde se hallaron delicadas piezas de oro. No muy lejos, en las faldas del cerro Cumbe Mayo, está el complejo hidráulico y arqueológico más importante de la sierra peruana: Cumbe Mayo, con su enorme complejo hidráulico ceremonial, cincelado sobre la roca más viva y marcada con petroglifos. Porcón es un atractivo valle cuyos bosques son magníficos, además el de mayor extensión en la sierra peruana, abarcando casi la sexta parte de la extensión del departamento, además hace recordar a los bosques del hemisferio norte tanto por las coníferas que se han adaptado a tan benigno clima como por las especies naturales andinas que están siendo preservadas.

En Educación, se cuenta con instituciones públicas y privadas, en un total de 4,812, de los cuales en educación inicial son 857, en educación primaria 3,383 y en educación secundaria 572. A nivel de Universidades se tiene la Universidad Nacional de Cajamarca (estatal), la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, la Universidad Privada del Norte, la Universidad San Pedro, la Universidad Alas Peruanas y la Universidad Cesar Vallejo, todas estas últimas de carácter privado.



Para la atención de emergencias que pudieran presentarse en el ámbito de la región Cajamarca, el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo del Desastres, tiene en operatividad y funcionamiento el Centro de Operaciones de Emergencia (COER) - Cajamarca, así como un equipo de brigadistas capacitados en técnicas de prevención y atención de emergencias.

También se cuenta con los miembros de la Plataforma Regional de Defensa Civil, mediante sus instituciones representativas, tanto públicas como privadas, teniendo entre las públicas las Gobernaciones, los Alcaldes provinciales y distritales, las Direcciones Regionales Sectoriales, Empresas Estatales, Organizaciones Sociales; y entre las privadas tenemos ONGs, la



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

Empresa Minera Yanacocha, Grupos Impulsores de Gestión de Riesgo, INTERNOR, y otras representativas.

3. Hipótesis

3.1. Zonas Activas y Superficiales

Que ante la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas en la presente temporada de verano, se generen fenómenos como: Inundaciones, aluviones (huaycos), deslizamientos de tierra, aislamientos particularmente en las cuencas:

- Provincia de CAJAMARCA: los ríos Mashcón, río San Lucas, río chonta, Quebrada Calispuquio, Quebrada Cumbemayo, Quebrada Shaullo, Sector Ronquillo.
- En la Provincia de COMTUMAZA: Quebrada Huertas.
- En la Provincias de CAJABAMBA y SAN MARCOS: río Cajamarquino, río Condebamba, río Crisnejas, río Ponte.
- En la Provincias de CHOTA y CUTERVO: río Chotano, río Jalqueño, Quebrada Yacuchingana, Quebrada Pachachaca, Quebrada Colpamayo.
- En la Provincia SAN MIGUEL: distrito de Calquis.
- En la provincia de JAÉN y SAN IGNACIO, los ríos Chamaya, Chinchipe, etc.
- En la provincia de SAN MARCOS, río Crisnejas en el distrito de Eduardo Villaneva.



Que como consecuencia generen daños que sobrepasen la capacidad de respuesta de las Plataformas de Defensa Civil de los lugares afectados.

3.2. Puntos Críticos a Nivel de la Región Cajamarca

PUNTOS Y LUGARES DE ALTO RIESGO DE LA REGIÓN CAJAMARCA				
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO O CASERIO	EVENTO
1	Cajamarca	Cajamarca	Ronquillo, Corisorgona, Urubamba	Deslizamiento en el Cerro en las localidades de Ronquillo, Corisorgona y Urubamba
2	Cajamarca	Baños del Inca	Baños del Inca	Desborde de la Quebrada El Shaullo



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

3	Cajamarca	Magdalena	C.P. Choropampa	Falla Geológica
4	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Deslizamiento
5	Cajamarca	La Encañada	Cerro Blanco	Derrumbes en corte de carretera
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO O CASERIO	EVENTO
6	Chota	Huambos	Huambos	Falla Geológica
7	Chota	Lajas	Lajas	Desborde del río Jalqueño
8	Chota	Chota	Zona del Paraiso	Desborde del río Chotano
9	Chota	Llama	Caserío Carrisal	Huayco
10	Chota	Tacabamba	C.P. Nuevo Porvenir	Deslizamiento en márgenes de la quebrada Alpacocho
11	Chota	Paccha	Valle Llaucano	Deslizamiento y Derrumbes
12	Chota	Anguía	Rodeopampa	Deslizamiento
13	Hualgayoc	Bambamarca	Barrio 5 Esquinas	Asentamiento y Agrietamiento
14	Celendín	Sucre	Sucre	Inundación
15	Celendín	Celendín	Celendín	Deslizamiento en la carretera Cajamarca - Celendín
16	Jaén	San Felipe	C.P. Huabal	Precipitaciones Pluviales
17	Jaén	Jaén	Jaén	Falla Geológica
18	Jaén	Chontalí	Chontalí	Derrumbe de material inestable en la zona El Pistolero (tramo carretera Jaén - Chontalí)
19	Santa Cruz	Santa Cruz	Carretera Santa Cruz	Deslizamiento
20	Santa Cruz	Catache	Caserío Cascadén	Deslizamiento y caída de rocas





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

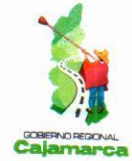
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

21	Santa Cruz	Saucepampa	Saucepampa	Deslizamiento del Cerro El Mayoral
22	Santa Cruz	Utiyacu	Utiyacu	Deslizamiento
23	Cajabamba	Condebamba	Valle de Condebamba	Colmatación del Río Huamachuquino
24	Cajabamba	Cauday	Cauday	Desborde del río Negro
25	Cajabamba	Cachachi	Tambería	Inundación y erosión fluvial márgenes del río Cajamarquino
26	San Miguel	Calquis	Calquis	Deslizamiento
27	San Miguel	Calquis	Calquis	Huayco
28	Contumazá	Yonán-Tembladera	Pay Pay	Huayco originado por quebrada Pay Pay
29	Contumazá	Chilete	Chilete	Desborde de la Quebrada Huertas
30	Contumazá	Yonán-Tembladera	Yonán - Tembladera	Desborde de la Quebrada Nazario
31	Contumazá	Chilete	Chilete	Desborde de la Quebrada Tabacal
Nº	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO O CASERIO	EVENTO
32	Contumazá	Yonán-Tembladera	Yonán - Tembladera	Desborde de la Quebrada Onda
33	Cutervo	Chiple	El Infiernillo	Derrumbe del material inestable en el tramo Carretera Cutervo - Chiple
34	Cutervo	Toribio Casanova	La Sacilia	Deslizamiento afecta la ciudad
35	Cutervo	Sócota	El Triunfo-Sócota	Deslizamiento y derrumbes afectan carretera San Juan de la Lucma y San Juan de





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

				Cutervo
36	San Ignacio	Huarango	Huarango	Deslizamientos y hundimientos en la carretera Huarango
37	San Ignacio	San José de Lourdes	La Naranja	Deslizamiento márgenes del río Chinchipe
38	San Marcos	Ichocán	La Laguna	Derrumbe y erosión de Laderas carretera San Marcos - Shirac

3.3. Puntos Críticos a Nivel Local de Cajamarca

A. Zonas de Mayor Inundación

Este tipo de inundación se produce en épocas de intensas precipitaciones, por la recarga hídrica de las zonas o áreas de mayor depresión topográfica, con escasas o nulas posibilidades de ser drenaje natural; por las condiciones actuales del terreno y por el inadecuado manejo hidráulico de las quebradas que atraviesan la ciudad, originando la afectación de las edificaciones e infraestructura que se encuentra ubicada en ese sector. Las zonas de mayor afectación con este tipo de inundaciones son las siguientes:

a) Zona Norte: Puente Moyococha

Esta inundación se presenta por la sedimentación del lecho del río Porcón, debido al transporte de materiales sueltos y residuos sólidos, reduciendo la sección de su cauce, y por el cambio de dirección de sus aguas. Otro factor a considerar es el vertimiento de aguas residuales de las viviendas inmediatas a su cauce que ayudan al incrementar su caudal en épocas de lluvias.

Esta inundación afecta la margen derecha del río Mashcón, comprometiendo parte las lotizaciones Mayopata y El Bosque, está delimitada por los jirones Mashcón, Miguel Iglesias, Jorge Isaac y Daniel Alcides Carrión.





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

b) Zona Este: Urbs. Hoyos Rubios y Manuel Seoane

Esta zona se ve afectada por inundaciones en épocas de intensas precipitaciones, por presentar terrenos con nula o poca probabilidad de ser drenados naturalmente, presentándose cotas que varían aproximadamente en un máximo de 1.20 mts. Con respecto a la Av. Hoyos Rubio y Manuel Seoane, lo que origina la formación de enlagueamientos y la afectación de las edificaciones e infraestructura de la zona.

La zona de afectación está comprendida entre las Avs. Hoyos Rubio, Manuel Seoane, Vía de Evitamiento, extendiéndose a la zona agrícola inmediata a la hacienda La Argentina y a las Urbs. Horacio Zevallos y Hoyos Rubio, comprometiendo los CE. María de Nazaret, Inmaculada Concepción y la Universidad Privada del Norte.

c) Zona Sur: Quebradas Calispuquio, Negro Mayo y Cruz Blanca

Esta zona se encuentra afectada por inundaciones generadas por la sobrecarga hídrica de las quebradas que atraviesan la ciudad, debido a la acción pluvial en épocas de intensas precipitaciones, al mal manejo hidráulico y a la falta de mantenimiento del cauce de las quebradas, otro factor a considerar es el vertimiento de aguas residuales a sus cauces. Se pueden distinguir cuatro sectores afectados por este tipo de inundación:

- **Quebrada Calispuquio:** La zona de mayor afectación por el probable desborde de su cauce, se presenta sobre el Jr. San Martín de Porres, entre las calles Santa Teresita y José Olaya.
- **Quebrada Negro Mayo:** Esta quebrada presenta dos zonas con mayor probabilidad de afectación:
 - La primera zona se encuentra en el sector de La Tulpuna, entre la prolongación del Jr. Ramón Castilla y el Jr. Alfonso Ugarte, donde se presenta una ampliación de su cauce debido a la extracción de agregados, originando la presencia de materiales sueltos fácilmente transportables en épocas de lluvias.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- La segunda zona está delimitada por el Jr. Mariscal Cáceres, Av. Argentina, Jrs. San Martín de Porres y Santa Rosa.
- **Quebrada Cruz Blanca:** La zona que está expuesta a inundaciones por el probable desborde de sus aguas, se encuentra inmediata a la prolongación del Jr. San Martín, margen izquierda de la quebrada, comprometiendo el Condominio Los Eucaliptos.

B. Zonas de Menor Inundación

Este tipo de inundación se produce en épocas de intensas precipitaciones, debido a las condiciones actuales del terreno; a diferencia de las inundaciones mayores presentan un corto tiempo de concentración del flujo del agua, debido a la calidad y a la permeabilidad del suelo que posibilitan el drenaje natural; sin embargo esta permeabilidad del suelo se ha reducido debido a la pavimentación de las vías en las partes altas de la ciudad. Las zonas afectadas por este tipo de inundación se presentan en diversos puntos de la ciudad:

a. Zona Norte

Sector comprendido entre el Jr. Mashcón, prolongación Los Laureles, Vía Evitamiento, Psj. San Pablo, Jrs. Los Pinos, Las Casuarinas, Las Palmeras, Los Gladiolos, Iquique, Miguel Iglesias, Vía de Evitamiento, Los Cedros y Miraflores. Comprometiendo la Urb. Santa Rosa, las lotizaciones Mayopata, El Bosque, los AA.HH. La Perlita, Los Pinos, El Imperio y María Parado de Bellido y las edificaciones e infraestructura que se encuentra ubicada en ese sector.

b. Área Central:

Se presenta puntualmente en dos zonas, ubicadas al interior de la zona monumental:

Conformada por los jirones Amazonas, Apurímac, Junín y José Gálvez, compromete el CE. Mariano Ibérico Rodríguez, La Corte Superior, Ministerio de Transportes, algunos inmuebles monumentales.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

Delimitada por los jirones Chanchamayo, Mario Urteaga, San Salvador, José Sabogal, Dos de Mayo, y prolongación San Martín, comprometiendo al CE. Ramón Castilla y algunos inmuebles monumentales.

c. Zona Este:

Se presenta inmediata a la zona de inundación mayor, sobre la margen izquierda de la carretera al aeropuerto compromete a la lotización FONAVI II, la Fundación por los Niños del Perú, la Av. Hoyos Rubio hasta la intersección con el Jr. Fraternidad, punto donde la inundación toma dirección sur, delimitada por los jirones Fraternidad, Manuel Seoane, Vía de Evitamiento, Mariano Melgar, El Maestro y El Inca.

Además se encuentra dentro de esta calificación la margen izquierda de la antigua vía a Los Baños del Inca.

d. Zona Sur:

Se presenta circunscribiendo las zonas de mayor inundación, sobre las quebradas Calispuquio, Negro Mayo y Cruz Blanca. – Quebrada Calispuquio: este tipo de inundación está delimitado por las calles Cumbe Mayo, Progreso, San Martín de Porres y Sucre, comprometiendo parte de los AA.HH. José Olaya y Dos de Mayo.

Compromete ambos márgenes de la Quebrada Negro Mayo, desde su intersección con la prolongación Ramón Castilla hasta su intersección con la prolongación Tupac Amaru, a partir de ese punto la inundación se hace más extensa involucrando un área mayor, delimitada por los jirones Tupac Amaru, Buenos Aires, Pasaje San Antonio, Emancipación, Vía de Evitamiento Sur y futura Vía Industrial, luego continúa bordeando la inundación mayor que se presenta sobre la margen izquierda de la quebrada Cruz Blanca.

Esta tipo de inundación podría afectar a la Planta de Transformación Eléctrica ubicada en el AH. Miraflores.

3.4. Erosión

La erosión es un proceso destructivo que tiende a nivelar la superficie de la corteza terrestre. La erosión implica los siguientes procesos:





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

Fracturamiento, fisuramiento, alteración física y/o química, arranque y transporte de los materiales, por agentes geológicos como el agua, viento, olas, etc.

En la ciudad de Cajamarca este proceso se presenta en las partes altas de los ríos y quebradas que atraviesan la ciudad. Es originado por la escorrentía superficial, la cual se ve incrementada en épocas de intensas precipitaciones. Este proceso genera material suelto que se deposita en el fondo de los lechos, que son fácilmente transportable en épocas de grandes avenidas. Los puntos donde se presenta este proceso son los siguientes:

- Río Porcón y las quebradas Pariapuquio, Longamayo y Mayopata, presentan un proceso erosivo desde las afueras del área urbana hasta su desembocadura en el río Mashcón.
- Ríos Urubamba y Tres Ríos y la quebrada San Vicente, presenta un proceso erosivo desde las partes altas de sus cuencas, hasta su desemboca al Río San Lucas en el Jr. Huanuco, continuando el proceso erosivo hasta la intersección del río San Lucas con el Jr. Amalia Puga, punto donde se inicia la canalización del mismo.
- Quebrada Romero, presenta un proceso erosivo en profundidad en su curso superior, socavando el lecho del cauce hasta desestabilizar los taludes laterales, ocasionando progresivos asentamientos y deslizamientos hacia su propio cauce. Este proceso erosivo se presenta desde las afueras de la ciudad hasta la intersección de la quebrada con el Jr. Desamparados.
- Quebrada Calispuquio, muestra un proceso erosivo desde las afueras de la ciudad hasta la intersección de la quebrada con el Jr. Alfonso Ugarte.
- Las quebradas Negro Mayo presenta un proceso erosivo lateral en las curvas y en profundidad en los tramos rectos. Este proceso erosivo se presenta desde las afueras de la ciudad hasta la prolongación del Jr. Alfonso Ugarte.
- Quebrada Cruz Blanca al igual que las anteriores, muestra taludes inestables en su curso superior. Este proceso erosivo se presenta desde las afueras de la ciudad hasta la prolongación de la Av. La Paz





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

3.5. Sedimentación

Es el proceso mediante el cual los materiales detríticos erosionados de las rocas preexistentes se acumulan en un determinado lugar tales como fondos marinos, lacustres, lechos de ríos y quebradas, depresiones continentales, etc.

En la ciudad de Cajamarca este proceso es originado por agentes naturales y antropicos. La escorrentía superficial es el agente natural que transporta el material suelto propio de su cauce, generado por la erosión natural y depositada en el fondo del lecho. La acción antrópica se presenta por la extracción y remoción de materiales para la construcción, desarrollada de forma artesanal y mecánica, vertimiento de residuos sólidos y aguas servidas del tipo doméstico, lo que genera la reducción de su cauce y contaminación del caudal hídrico. Este proceso se presenta en:

- **Río Mashcón:** Se observa acumulación de sedimentos desde la cota 2,800 m.s.n.m hacia aguas abajo, identificándose como punto crítico el puente Moyococha.
- **Río San Lucas:** Presenta acumulación de sedimentos y residuos sólidos a lo largo de todo su cauce, principalmente en el tramo comprendido entre la Av. Manuel Seoane y la prolongación del Jr. Amalia Puga.
- **Quebrada Romero:** Las zonas que presentan mayor sedimentación se encuentran en el tramo comprendido entre los Jrs. Desamparados y El Inca, desembocadura al río San Lucas, identificándose como punto crítico por presentar procesos de sedimentación y colmatación la entrega de la Qda. Romero al río San Lucas, sobre la vía de Evitamiento.
- **Quebrada Calispuquio:** Presenta acumulación de residuos sólidos y de material arcilloso-granular desde la Av. Independencia, Av. San hasta su desembocadura al río San Lucas. Se ha identificado como punto crítico la intersección de la quebrada con la Av. San Martín de Porres.
- **Quebrada Negro Mayo:** Este proceso se presenta desde el cruce de la quebrada con la prolongación de la Av. Alfonso Ugarte hasta su desembocadura en la quebrada Calispuquio. El tramo comprendido entre el Jr. Alfonso Ugarte y la intersección de los jirones Argentina y





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

Reyna Farge, es donde se concentra la mayor acumulación de sedimentos. Adicionalmente se ha identificado como puntos críticos la intersección de la quebrada con el Psje. Brasil, donde la presencia de material de relleno ha reducido el tirante de la sección a solamente de 0.35 m. de altura, potencializando el represamiento de aguas en épocas de lluvias extraordinarias; y la intersección de la quebrada con la Av. Reyna Farge donde se presenta un cambio de dirección de sus aguas, debido a un inadecuado manejo hidráulico.

- **Quebrada Cruz Blanca:** El proceso de sedimentación se presenta desde la intersección de la quebrada con la prolongación de la Av. La Paz (inmediata a la Asociación Luís Alberto Sánchez) hasta el cruce de la quebrada con la carretera a Jesús. Se ha identificado como punto crítico la intersección de la quebrada con la prolongación de la Av. San Martín de Porres, debido a que presenta un proceso de sedimentación y reducción de su cauce de 12m. a 10.50m. de ancho por un inadecuado manejo hidráulico.

4. Antecedentes Pluviales:

4.1. Hidrografía Departamental

El sistema hidrográfico departamental lo conforman ríos de régimen de escurrimiento muy irregular y de carácter torrencioso, sus nacientes están en los Andes y su desembocadura en el Océano Pacífico y/o en el Océano Atlántico. Ver Lámina Nº 02.

Los ríos de la vertiente del Pacífico, a lo largo del año tienen una descarga irregular de sus aguas, concentrándose en los meses de Diciembre a Marzo, se estima que en ese período discurre entre el 60% y 70% de la descarga total 2 Almanaque Estadístico Cajamarca - 2,003 - INEI anual de estos.

En años donde se presenta el Fenómeno El Niño el comportamiento hídrico de los ríos se ve incrementado sustancialmente.

Los principales componentes del sistema hidrográfico de la vertiente del Atlántico son:

- **Río Crisnejas:** Se forma por la confluencia de los ríos Condebamba y Cajamarca. En su recorrido atraviesa las provincias de Cajabamba, Cajamarca y San Marcos. Presenta una cuenca aproximada de 4,928 Km² de extensión y un caudal promedio de 46 m³/s. Las sub cuencas





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

de los ríos Cajamarca y Condebamba presentan un área aproximada de 1,690 Km² de las cuales solamente el 6.24% (105.6 Km².) son áreas bajo riego. El volumen hídrico anual de estas sub cuencas es de 46 847,989 m³.

- **Río Chinchipe:** Se desarrolla al norte del departamento, atravesando las provincias de Jaén y San Ignacio. Sus principales tributarios son los ríos Chirinos y Tabaconas. Presenta un área aproximada de 78,084.58 Has. de extensión, de las cuales el 22.7% (17,761 Hás.), son áreas de riego. El volumen hídrico anual es de 249,779.67 m³ y 204 m³/s.
- **Río Huancabamba:** Sus principales afluentes son los ríos Chamaya, Callayuc, Guayllabamba y Chunchuca, en su recorrido atraviesa las provincias de Cutervo Jaén y Chota. Presenta una superficie aproximada de 8,184 Km² y un caudal promedio de 69.6 m³/s.
- **Río Llaucano - Silaco:** El río Llaucano nace en las lagunas Munyu y Picotacon. En su recorrido adopta sucesivamente los nombres de Pachachaca y El Tambillo, conociéndosele como Llaucano a partir de su confluencia con el río Chonta, hasta su desembocadura en el río Marañón. Sus principales fuentes por la margen derecha son los ríos Pomagón y Chontas y por la margen izquierda son los ríos Hualgayoc, Maygasbamba y Cutervo. Presenta una superficie aproximada de 2,407 km², un volumen hídrico de 7, 128,000, un caudal promedio de 29m³/s. y la longitud de su cauce principal es de 90 km. Atraviesa las provincias de Hualgayoc, Chota y Cutervo. Geográficamente, sus puntos extremos están ubicados aproximadamente entre las coordenadas 78°18' y 78°52' de longitud Oeste y 6°04' y 6°59' de latitud Sur. Los principales centros poblados ubicados dentro de su cuenca son Hualgayoc, Bambamarca, Cutervo, Socota, Conchán y Tacabamba.
- **Río Marañón:** El río Marañón nace en Cerro de Pasco en el nevado de Yarupa, a una altitud de 5,800 m.s.n.m. en sus nacientes recibe las aguas de las lagunas Niñococha, Santa Ana, Lauricocha y del nevado Matador. Sus aguas discurren entre la cadena central y occidental de los Andes, con dirección Sureste a Noreste, desde su nacimiento hasta el Pongo de Retama, al cruzar este pongo su curso discurre entre las cadenas central y oriental de los andes con dirección Noreste hasta el Pongo de Manseriche, para luego dirigir sus aguas al río Ucayali. Los principales componentes del sistema hidrográfico de la vertiente del Pacífico son:





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- **Río Jequetepeque:** Sus principales afluentes son los ríos San Miguel, Pallac, Magdalena y Chetillano. Presenta una superficie de cuenca aproximada de 6,840 km² y un caudal promedio de 33.5 m³/s. en su recorrido atraviesa las provincias de San Miguel y Cajamarca.
- **Río Chicama:** Sus principales afluentes son los ríos Chuquillanqui, Cascas, Santaneco y San Benito, en su recorrido atraviesa las provincias de Cajabamba y Contumaza, su caudal promedio es de 28.3 m³/s.
- **Río Chancay:** Presenta una superficie de cuenca aproximada de 2,345 km² y un caudal promedio de 23.6 m³/s. Sus principales afluentes son los ríos Maichil, Cañal y San Lorenzo. Sus aguas discurren por las provincias de Chota y Santa Cruz.
- **Río Zaña:** Su principal afluente es el río Udimá, en su recorrido atraviesa las provincias de San Miguel y Santa Cruz, presenta una superficie de cuenca aproximada de 713 km².

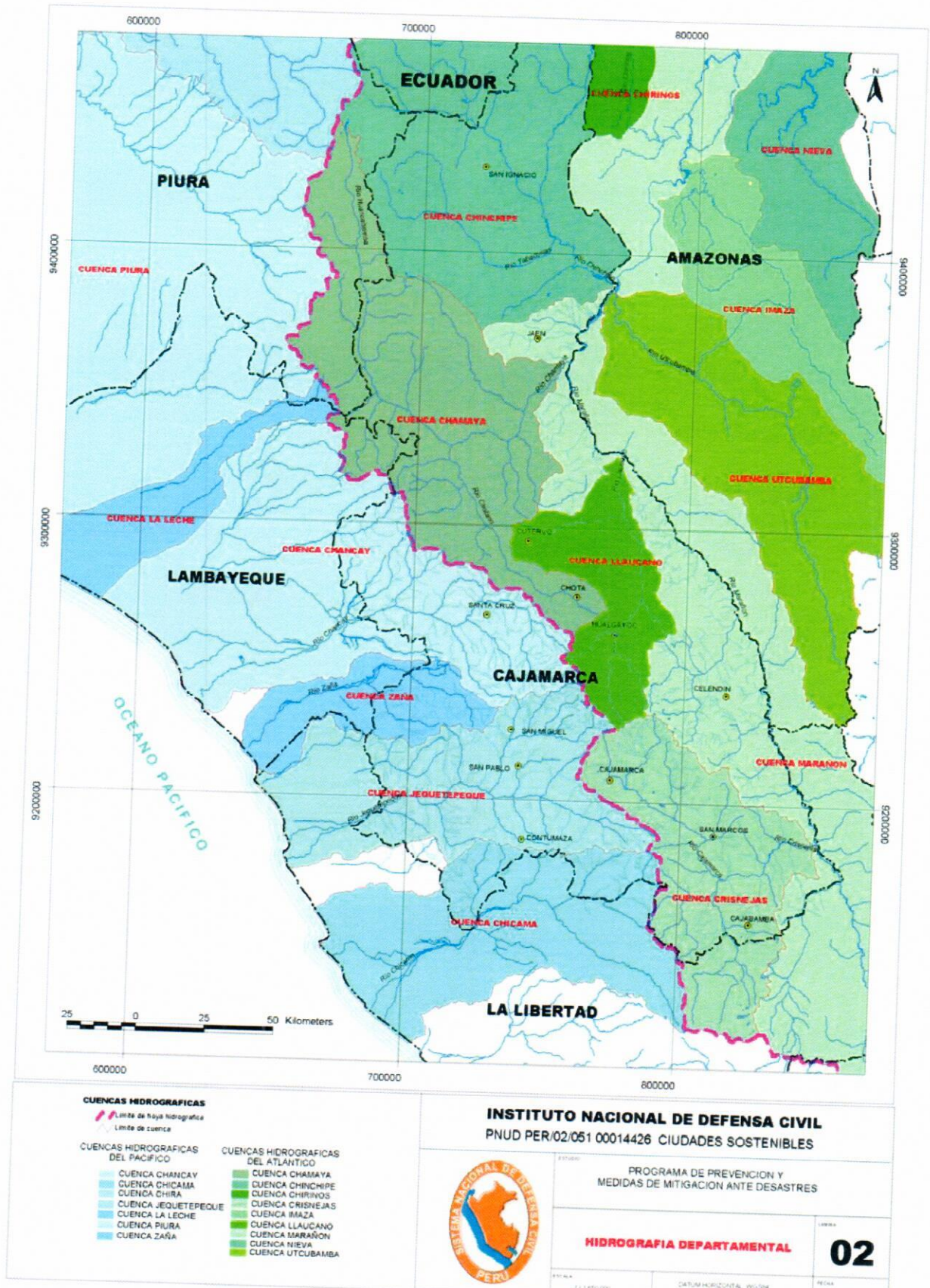




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"





4.2. Hidrología local

Los componentes hidrográficos que inciden en la ciudad de Cajamarca y su actual área de expansión, están conformados por los ríos Porcón y San Lucas que dan origen al río Mashcón. En el sistema hídrico superficial del río Porcón los cursos de las quebradas Mayopata, Longamayo y Pariapuquio, constituyen tributarios de la margen derecha; en tanto que los ríos Sambar y Shultin son tributarios de la margen izquierda.

En el sistema hídrico superficial del río San Lucas, los ríos Tres Ríos y Urubamba dan origen al San Lucas el mismo que aguas abajo es alimentado por el curso de las quebradas San Vicente, Romero y Calispuquio.

El curso de la quebrada Calispuquio es alimentado a su vez por los cursos de las quebradas Dos Aguas y Negro Mayo. Finalmente el área de expansión urbana se encuentra limitada por el curso de la quebrada Cruz Blanca. Ver Lámina N° 07.

El río Mashcón junto con el río Chonta conforman el río Cajamarca el mismo que presenta una superficie aproximada de 1,549 Has. y un volumen hídrico anual de 10,627 m³. Los ríos Cajamarca y Condebamba dan origen al río Crisnejas, cuya cuenca presenta una superficie aproximada de 4,928 Km².

- **Río Mashcón:** El río Mashcón está formado por la confluencia de los Sambar y Porcón. Un importante tributario del río Mashcón es el río San Lucas. Presenta una superficie de cuenca aproximada de 270.07 Km² su cauce principal recorre una longitud aproximada de 21.05 Km. con dirección Oeste - Este.

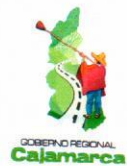
No se cuenta con un registro de máximas avenidas, por lo que el Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca - INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 207.5 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, tomando como punto de descarga la captación del canal de riego Huacariz.

Los ríos Porcón y Río Grande son las fuentes de captación de Agua Potable para la ciudad de Cajamarca. La captación del río Porcón se encuentra en la cota 2,751 m.s.n.m. en el sector Huambocancha Alta y la captación del río Grande se encuentra en la cota 2,869 m.s.n.m.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

en el sector de Llushcapampa Alta, ambas captaciones se construyeron en el año 1,980.

Desde el año 1,992 en la cuenca alta del río Mashcón, específicamente en el área de las microcuencas de sus tributarios Rejo y Porcón, se desarrolla explotación aurífera por parte de la Empresa Minera Yanacocha S.A.

Como consecuencia del movimiento de tierras de la actividad minera, se ha puesto en ejecución el Proyecto Integral de Manejo de Sedimentos con el objetivo de mitigar el transporte de sedimentos que pudieran afectar a las captaciones de agua y a las plantas de tratamiento de agua potable de la Ciudad de Cajamarca y del valle; para lo cual se ha construido dos presas, una sobre el río Grande y otra sobre el río Porcón.

El Estudio Mapa de Peligros de la Ciudad de Cajamarca - INDECI - 2,003, ha identificado, los tramos sedimentables y zonas de probables desbordes:

- **Tramos Sedimentables:** Se observa acumulación de sedimentos desde la cota 2,800 m.s.n.m hacia aguas abajo, debido a que en diferentes tramos de su recorrido se extraen agregados (arena, gravilla, grava, cantos) para material de construcción, por ser de buena calidad.
- **Secciones Estrechas de Posibles Desbordes:** En todo su recorrido se observa acumulación de desmontes, basura y material removido por la explotación de agregados. La zona con mayor probabilidad a ser afectada por desbordes se encuentra al norte de la ciudad, margen derecha del río Porcón comprometiendo las lotizaciones Mayopata y El Bosque inmediatas al Jr. Mashcón; sin embargo, si fallaran las presas que acumulan sedimentos y agua con sustancias químicas provenientes de la explotación minera, se inundarían los barrios que se encuentran al norte de la ciudad.
- **Río San Lucas:** Atraviesa la Ciudad de Oeste a Este, hasta desembocar en el río Mashcón, sus tributarios más importantes son los ríos: Tres Ríos, Ronquillo y Urubamba. Presenta un área de cuenca aproximada de 67.18 km² y un recorrido de cauce principal de 16.4 km. Se encuentra canalizado desde la intersección de la Av. 13 de Julio (Arco del Triunfo) y el Jr. El Comercio hasta la intersección de la





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

Av. de Evitamiento Norte con el Jr. El Inca (desembocadura de la Quebrada Romero, a la altura del Puente Amarillo).

No se cuenta con un registro de máximas avenidas, por lo que el Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca - INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 63.45 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, por ser un colector natural de drenaje urbano. Se ha tomado como punto de descarga el cruce del río con la Av. Manuel Seoane.

Este río San Lucas es una de las fuentes de captación de agua potable para la Ciudad de Cajamarca, la toma se encuentra en el sector de El Ronquillo a 2,830 m.s.n.m.

En épocas de lluvias la escorrentía superficial se incrementa considerablemente, ocasionando problemas de inundación en la zona baja de la ciudad, donde la sección del cauce se obstruye debido al transporte de sedimentos y residuos sólidos. En época de estiaje no presenta peligro de inundación.

La zona con mayor probabilidad de deslizamientos se encuentra en el sector Urubamba; estos deslizamientos se presentarían, por la saturación de los suelos, debido a la presencia de precipitaciones intensas durante un largo periodo, produciendo el desborde del cauce del río.

Presenta acumulación de sedimentos y residuos sólidos a lo largo de todo su cauce, principalmente en el tramo comprendido entre la prolongación del Jr. Amalia Puga y la Av. Manuel Seoane. Otro problema es el vertido de aguas servidas del tipo doméstico, lo que potencia la formación de partículas bio-contaminantes en el caudal hídrico.

- **Quebrada Romero:** Es una quebrada de tipo intermitente o estacional con un área de drenaje aproximado de 2.50 km² calculada desde la divisoria de aguas hasta la intersección con los jirones Romero y Desamparados. Presenta un recorrido aproximado de 4.08 Km. en su parte baja cruza la ciudad de Cajamarca de oeste a Este, hasta desembocar en el río San Lucas.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca - INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 18.33 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, por ser un colector natural de drenaje urbano. Se ha tomado





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

como punto de descarga el cruce de la quebrada con la intersección de los Jirones Romero y Desamparados.

La escorrentía superficial origina en el curso superior una erosión en profundidad, socavando el lecho del cauce hasta desestabilizar sus taludes laterales, ocasionando progresivos asentamientos y deslizamientos hacia su propio cauce.

Según el estudio Mapa de Peligros de la Ciudad de Cajamarca - INDECI -2,003, se han identificado las zonas sedimentables en el tramo comprendido entre los Jr. Desamparados y El Inca, desembocadura al río San Lucas; las zonas erosionables se encuentran en el curso superior desde las afueras de la ciudad hasta la intersección de la quebrada con el Jr. Desamparados.

- **Quebrada Calispuquio:** Al igual que la quebrada Romero es del tipo intermitente o estacional con un área de drenaje aproximado de 4.70 km² calculada desde la divisoria de aguas hasta la intersección del cauce con la prolongación de la Av. San Martín. Presenta un recorrido aproximado de 5.24 Km. en su parte baja cruza la ciudad de Cajamarca de Oeste a Este, hasta desembocar en el río San Lucas.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca - INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 22.72 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, por ser un colector natural de drenaje urbano. Se ha tomado como punto de descarga el cruce de la quebrada con la Av. Atahualpa.

Presenta un proceso de sedimentación por acumulación de residuos sólidos y de material arcilloso-granular, desde la Av. Independencia hasta su desembocadura en el río San Lucas, notándose una reducción de la sección de su cauce. Las zonas erosionables se encuentran en el curso superior desde las afueras de la ciudad hasta la intersección con el Jr. Alfonso Ugarte.

- **Quebrada Negro Mayo:** La cuenca de la quebrada Negro Mayo es de forma alargada, presenta un área aproximada de 2.08 km² calculados desde la divisoria de aguas hasta la intersección con la Av. Alfonso Ugarte. Presenta un curso estacional, generalmente transporta agua entre los meses de Noviembre a Mayo, siendo los meses de mayor caudal entre Enero a Marzo. Cruza la ciudad de Oeste a Este, hasta desembocar en la quebrada Calispuquio sobre el Jr. Progreso, es considerado como colector primario de aguas pluviales. En su





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

recorrido atraviesa los barrios Tulpuma, Miraflores, Aranjuez y San Martín de Porres.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca – INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 15.04 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, tomándose como punto de descarga el cruce de la quebrada con la Av. La Paz.

Presenta un proceso de erosión en su curso superior desde las afueras de la ciudad hasta la intersección con la prolongación del Jr. Alfonso Ugarte, sin embargo se aprecia vegetación en ambos márgenes de la quebrada, que podrían ayudar a estabilizar los taludes verticales.

A lo largo de todo su cauce se presenta acumulación de sedimentos y residuos sólidos, presentándose este problema en mayor grado en el tramo comprendido entre el Jr. Alfonso Ugarte y la intersección de los jirones Argentina y Reyna Farge, donde se concentra la mayor acumulación de sedimentos.

En la zona de expansión urbana sector La Tulpuna, parte superior de su curso, se extrae y remueve materiales para la construcción; este proceso se desarrolla de forma artesanal y mecánica, generando acumulación de material removido fácilmente transportable y la ampliación del ancho del cauce de la quebrada, lo que conduciría a un probable desborde en épocas de lluvias intensas. Las zonas que presentan mayor probabilidad de desborde en épocas de lluvias son los siguientes:

- Tramo comprendido desde el Jr. Alfonso Ugarte hasta la intersección con los Jrs. Reyna Farje y Argentina, debido a la acumulación natural y antrópica de sedimentos en el lecho de la quebrada, generando la reducción de la sección transversal del cauce. Esta acumulación de sedimentos se presenta generalmente por el desalojo de residuos sólidos (escasa dotación del servicio de recolección de residuos domésticos) y por el acondicionamiento de pontones artesanales por los pobladores (insuficiente accesibilidad de la zona). El punto crítico se encuentra en la intersección de la quebrada con el Psje. Brasil, donde la presencia de material de relleno ha reducido el tirante de la sección a solamente de 0.35 m. de altura, potencializando el represamiento de aguas en épocas de lluvias extraordinarias, afectando las zonas inmediatas: barrios Miraflores, Aranjuez y San Martín.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- En el tramo comprendido entre los Jrs. Argentina y Santa Rosa, debido a un cambio brusco de dirección del curso de la quebrada y a la ejecución de obras hidráulicas de encauzamiento aparentemente deficientes; que no preemitirían evacuar de manera adecuada la carga pluvial en épocas de lluvias extraordinarias; generándose desbordes en zonas adyacentes.
- **Quebrada Cruz Blanca:** La quebrada Cruz Blanca es de tipo estacional, cruza de Oeste a Este la zona Sur de la ciudad. Presenta un área de drenaje de 4.85 km² aproximadamente, calculada desde la divisoria de aguas hasta la intersección de la quebrada con la prolongación de la Av. La Paz (zona de expansión urbana). Presenta un recorrido aproximado de 3.54 km.

El Estudio Mapa de Peligros de Cajamarca – INDECI, ha estimado un caudal promedio máximo de 25.87 m³/s. con una tasa de retorno de 25 años, tomándose como punto de descarga el cruce de la quebrada con la prolongación de la Av. San Martín de Porres. En su curso superior se presenta un proceso erosivo, socavando el lecho del río y desestabilizando sus taludes laterales, generando progresivos asentamientos y deslizamientos hacia su propio cauce. En la parte baja de su cauce pasa por una zona llana formando un abanico aluvial o cono de deyección, produciéndose inundaciones en los meses de lluvias.

La zona que presenta mayor probabilidad de desborde en épocas de lluvias es la intersección de la quebrada y la prolongación de la Av. San Martín de Porres, punto donde el cauce de la quebrada coincide con la rasante de la vía que conduce al centro poblado Paccha y se presenta un cambio brusco de dirección del curso de la quebrada, afectando a las zonas adyacentes.

5. Grado de Preparación

Los eventos producidos posteriores al en el fenómeno del niño del año 1997 - 1998, 2016-2017 nos hacen analizar de como nuestra población no está preparada de una manera adecuada y estratégica para poder afrontar dicho fenómeno, produciendo así la declaración de estado de emergencia de 16 departamentos del país, a su vez dichos eventos trajeron por consecuencia la destrucción de viviendas e infraestructuras y zonas de cultivos importantes en cada región afectada, por lo que es importante que actualmente toda la población de nuestra región debe encontrarse preparada ante un posible precipitación pluvial de gran magnitud siendo





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

necesario realizar acciones de prevención, atención de la emergencia y sus respectiva rehabilitación y posterior reconstrucción, hecho que sin dudas ocasionaría pérdidas de vidas humanas en la población así como daños materiales en la infraestructura existente, creando con ello incertidumbre, problemas de salubridad y migraciones de la población, obstaculizando el normal desenvolvimiento de la actividad socioeconómica en las zonas afectadas; en tal sentido las Plataformas de Defensa Civil en todos sus niveles deben de adoptar acciones que permitan garantizar la preservación de la vida de la población civil, que directa o indirectamente se encuentren involucrada con esta problemática, y el restablecimiento de la actividad socio- económica de las zonas afectadas.

Con todos estos antecedentes estamos iniciando una nueva etapa, especialmente en el componente prospectivo, donde se estudien fenómenos naturales y tecnológicos con los que convivimos en concordancia con la nueva Ley N°29664 "Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" y su Reglamento, de tal forma que nos permita en un mediano plazo prepararnos, tanto las autoridades y población en general, y afrontar las emergencias con su posterior fase de rehabilitación y reconstrucción.

6. Escenario de Precipitaciones Pluviales en la Región Cajamarca

HIPÓTESIS DE DESASTRES

Fecha: 11 de Julio de 2017

Hora: 15.00 horas

Fenómeno: Intensas precipitaciones pluviales (INUNDACIÓN)

Intensidad de lluvia: 68 mm.

Escenarios de Máxima Afectación Probable

- **Escenario A:**

Altas precipitaciones pluviales en la provincia de Cajamarca, desborde e inundación en la parte baja de la ciudad de Cajamarca desde Fonavi II hasta el Óvalo Musical (Vía de Evitamiento Sur).

- **Escenario B:** (Zona a Trabajar)

Altas precipitaciones pluviales en la provincia de Cajamarca, causando inundación en el barrio Bella Unión.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

Duración: 08 horas.

- Daños causados por la Precipitación Pluvial Inundación y los deslizamientos de tierra, huaycos y derrumbes.

- Daños Severos en la vida, el patrimonio y el medio ambiente, generando daños de aproximadamente, 205 fallecidos, 1800 heridos, 152 desaparecidos, viviendas destruidas 2410, 5,778 viviendas afectadas, 14,460 personas damnificadas, 34,668 personas afectadas. (EDAN)

- **Se producirían las siguientes emergencias:**

- Interrupción del fluido eléctrico en varias ciudades de la Región Cajamarca.
- Colapso de pabellones en las edificaciones de las Instituciones Educativas niveles inicial, primaria, secundaria y superior, construidos con material adobe y tapial.
- Colapso de Infraestructura privada construidas con material adobe y tapial: Edificios, Oficinas, Clínicas.
- Derrumbes y asentamientos diferenciales en las principales carreteras de la región.
- Colapso de viviendas de material adobe y tapial en centros históricos de todas las ciudades.
- Colapso de Sub Estaciones y postes de fluido eléctrico.
- Las 13 provincias han sido afectadas: Cajamarca, San Marcos, Cajabamba, Celendín, Hualgayoc, Contumazá, San Miguel, San Pablo, Santa Cruz, San Ignacio, Jaén, Cutervo y Chota.

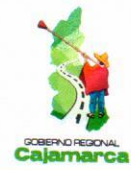
c. Consecuencias:

- Las precipitaciones pluviales producen deslizamientos que se originan en las laderas inestables.
 - Hundimiento de edificios por pérdida de capacidad portante.
 - Los eventos secundarios derivados de éste podrían causar un relevante número de muertos, heridos, trauma físico y mental, personas atrapadas, desaparecidas y extraviadas

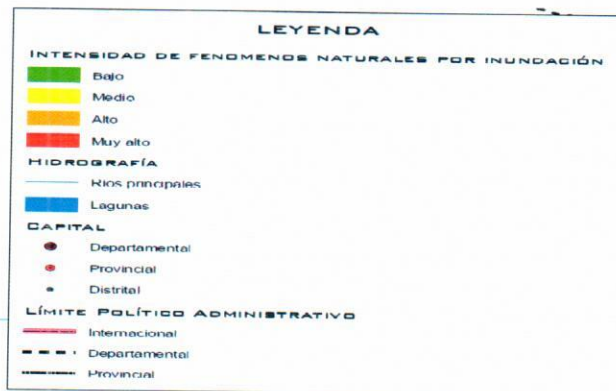
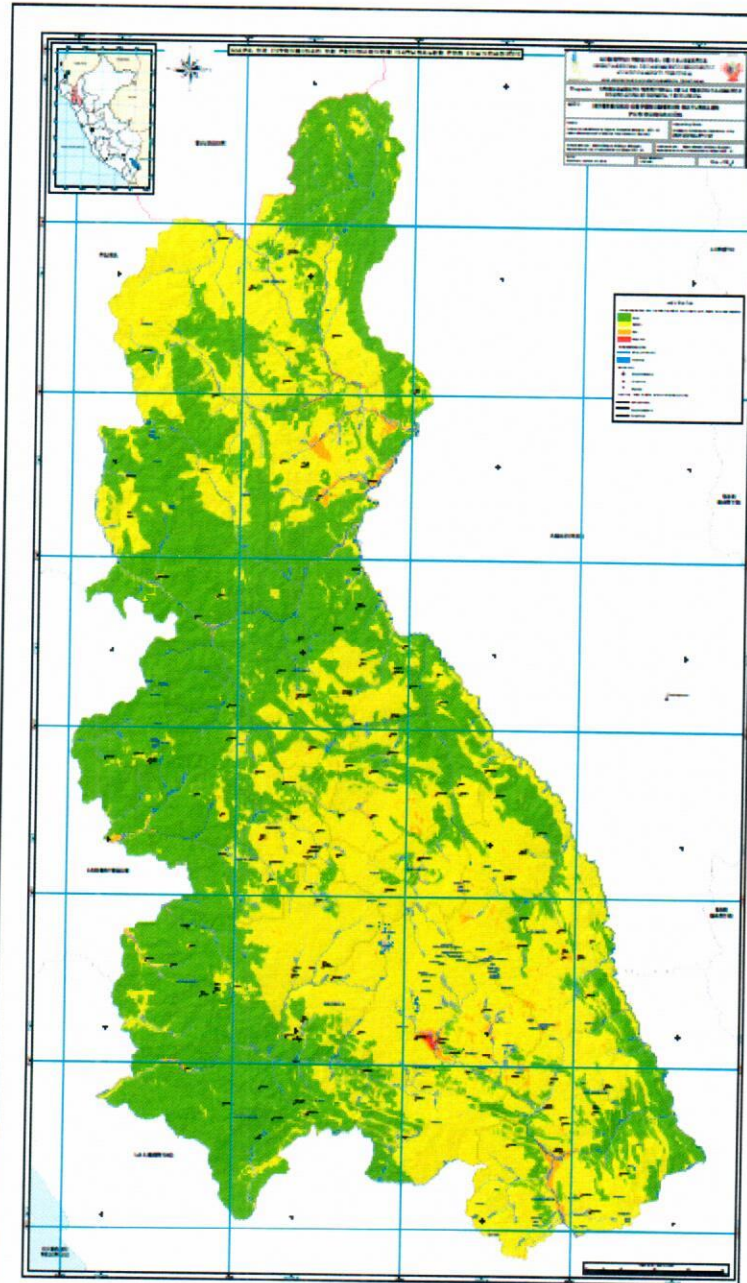


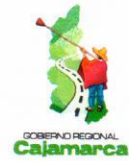


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"





“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

d. Otras Acciones

Instituciones de apoyo a las acciones del Sistema Regional de Defensa Civil

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), que cuenta con las Direcciones Regionales de Defensa Civil como órganos desconcentrados de este Instituto que canalizan y coordinan el apoyo logístico a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional-COER, el cuál será requerido en función de la situación presentada, sin embargo también se cuenta para efectos de apoyo en la conducción de movilización de la población, acatamiento de normas de seguridad, control poblacional, seguridad interna y evacuación a las zonas de refugio, con las FFAA, la PNP, los Cuerpos de Bomberos de la región, Unidad Forense de la Fiscalía, Brigadas de Defensa Civil en sus diferentes niveles, quienes servirán de apoyo en la materialización de las acciones previstas para el manejo de las diferentes etapas de emergencia para una situación de sismo.

7. MISIÓN

La Plataforma Regional de Defensa Civil y los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Cajamarca planearán, organizarán, supervisarán y evaluarán en su jurisdicción, el simulacro nocturno debido a la posible presencia de Intensas Precipitaciones Pluviales y sus consecuencias del día 11 de Julio de 2017 a las 15:00 horas, con la finalidad de verificar el nivel de preparación y reacción de la población, poner a prueba la eficiencia de los planes de evacuación de las entidades públicas y privadas, la operatividad de los COEPs e impulsar un mejor nivel de coordinación y colaboración entre autoridades, Instituciones de primera respuesta y población en general.

8. EJECUCIÓN

El Presidente de la Plataforma Regional ,Presidentes Provinciales y Distritales de la plataforma de Defensa Civil de la región de Cajamarca, en el contexto de sus respectivas jurisdicciones y las Autoridades que integran dichas Plataformas, a partir de la recepción del presente Plan, dispondrán las medidas pertinentes, en el ámbito de su competencia, para organizar a las instituciones públicas, privadas y a la población en general, en la preparación de la respuesta; asimismo, conducirán la asistencia oportuna y adecuada de las emergencias, de magnitud diversa, originadas por peligros naturales, que puedan presentarse en su ámbito de responsabilidad. Debiendo para ello





“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

hacer el planeamiento para la ejecución de los simulacros de inundación por intensas lluvias o por desborde ríos y quebradas. Teniendo en cuenta los escenarios de riesgo de su ámbito geográfico.

8.1. Concepto de la Operación

La Plataforma Regional de Defensa Civil de Cajamarca realizará en forma descentralizada este Simulacro Multipeligro por precipitaciones pluviales, poniéndose en ejecución los planes operativos o de contingencia y los Planes de seguridad y Evacuación formulados a nivel Regional, Provincial y Distrital. El simulacro por la posible presencia de Intensas Precipitaciones Pluviales, comprenden las actividades que se realizan en el proceso de preparación y respuesta para asistir a las personas que se encuentren en peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos dañinos de una emergencia por fenómenos naturales.

Básicamente, consiste en la asistencia para evitar y/o reducir los efectos negativos y brindar techo, abrigo, alimento, asistencia médica, etc.; así como la recuperación provisional de los servicios necesarios.

Las altas precipitaciones pluviales en la Región de Cajamarca, tendrán una intensidad de 68 mm ocasionando desborde de ríos y causando inundaciones en zonas urbanas de cada una de nuestras ciudades, siendo necesaria la preparación de la población ante la ocurrencia de este fenómeno teniendo en consideración las vulnerabilidades de nuestras poblaciones (construcciones antiguas, ubicación, tipo de suelo, comportamiento humano), para mejorar la capacidad de respuesta y reducir la pérdidas humanas y daños materiales. Para cumplir su cometido, las Plataformas de Defensa Civil en sus diferentes niveles, deberán tener presente los siguientes lineamientos:

A. En la Fase Prospectiva

Plataforma de Defensa Civil Regional

La Fase de Preparación se iniciará a la recepción del presente plan debe contener en términos generales, la organización de los recursos humanos y materiales con que cuenta actualmente el organismo para la atención de las emergencias que pueden presentarse en su jurisdicción y su distribución geográfica, las tareas y responsabilidades asignadas a los mismos; el plan de capacitación y entrenamiento de





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

los recursos humanos, así como un programa gradual de ejecución de simulacros y simulaciones.

- a. Ante una situación inminente de emergencia por Inundación, tener previsto la instalación y funcionamiento continuado del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), de acuerdo al nivel de cada Plataformas de Defensa Civil, con la finalidad de poner en ejecución los planes previstos para estos casos.
- b. Es conveniente se realicen los ensayos correspondientes de la instalación del COE, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento durante la etapa correctiva de la emergencia.
- c. Determinar los lugares de refugio, los mismos que en lo posible deberán de contar con vías de acceso, almacenes, centros de reposo, puntos para preparación y distribución de comida y SSHH, para atender a la población afectada con alimentación, albergue y satisfacción de sus necesidades corporales.
- d. En coordinación con las autoridades, realizar periódicamente simulacros por Inundación en las ciudades y centros poblados principales de la región, donde se desarrollará labores de capacitación a las autoridades y población en general, difundiendo las normas de seguridad que deben de adoptar al respecto.
- e. Disponer la ejecución de inspecciones técnicas de instalaciones ruinosas, mercados, instalaciones e infraestructura que sirva de lugar de concentración de la población o aquella que pudiera afectar o atentar ante la ocurrencia de una inundación contra la integridad de la población, con la finalidad de emitir recomendaciones sobre el uso o demolición de instalaciones, normas de seguridad, u obras de reforzamiento, ampliación de rutas de escape, o establecimiento de zonas de seguridad, y concentración.
- f. La Dirección Regional de Transportes en coordinación con la Policía Nacional debe fijar las rutas o caminos para efectos de evacuación de la población civil así como para asegurar el adecuado flujo de los abastecimientos, a fin de prever su adecuado mantenimiento y transitabilidad al momento de la emergencia.
- g. Coordinar con la Dirección Regional de Transportes de manera que se prevea los equipos de conservación de caminos, que permitan garantizar el normal tránsito durante la emergencia.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

- h.** La Dirección Regional de Salud coordinará con ESSALUD, Cruz Roja, y Cuerpo General de Bomberos existente en la zona para establecer ambientes donde se proporcionará atención médica (hospitalaria, clínicas, etc.), así como la instalación de campamentos de refugios o desplazados.
- i.** La Plataforma Regional de Movilización en coordinación con la Compañía General de Bomberos Voluntarios de Cajamarca confeccionarán el Inventario de Recursos Humanos y Materiales para cumplir con las tareas de Defensa Civil bajo la Dirección de la Plataforma de Defensa Civil de la zona, para acciones de rescate y evacuación, remoción de escombros, seguridad y aislamiento, lucha contra incendios.
- j.** Hidrandina, SEDACAJ, así como las empresas de telefonía fija y celular y todas las Instituciones involucradas en garantizar el normal abastecimiento de los servicios públicos esenciales, establecerán equipos de mantenimiento para que durante la emergencia restablezcan en los plazos más breves dichos servicios, dando prioridad a los centros de emergencia, de refugiados, y garanticen en lo posible el normal funcionamiento del aparato productivo de la región.
- k.** La Dirección Regional de Salud coordinará con ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Policiales y Militares, Cruz Roja para su participación en los centros de atención de heridos estableciendo y haciendo conocer en sus respectivos planes las disponibilidades de camas de los centros médicos, hospitales y lugares de atención de emergencia, así como para el acopio y distribución de medicinas.
- l.** Se debe tomar las previsiones necesarias a fin de que con la participación del sector salud se pueda atender epidemias derivadas de esta emergencia.
- m.** Se debe coordinar con las municipalidades provinciales, para su participación en los Centros de Atención de Refugiados con la distribución de alimentos
- n.** Las Plataformas Provinciales y Distritales de Defensa Civil en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura, preverán el desabastecimiento de los artículos de primera necesidad y de ser necesaria la regulación de precios del mercado.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

- o. Coordinar con la PNP, con la finalidad de que se garantice la seguridad, y prevenir acto de saqueo y pillaje.
- p. Los responsables de los Grupos de Trabajo y de la Plataforma de Defensa Civil Regional, previa revisión y actualización de sus Plan de Operaciones de Emergencia, dispondrá la respectivas acciones en sus ámbitos de responsabilidad para llevar a cabo la ejecución del simulacro.
- q. Desarrollar actividades de difusión y motivación a través de medios de comunicación social para lograr la participación de la población empleando afiches, dípticos, volantes, spots televisivos y cuñas radiales, pasacalles entre otros, para la ejecución de su simulacro.

B. En la Fase Correctiva

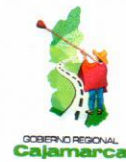
Producida la emergencia se procederá a:

- a. Dar inicio al simulacro en el día y hora programada, empleando durante un minuto, la señal de alarma establecida para el inicio (sirenas, repiques de campanas, bocinas, silbatos, megáfonos y otros)
- b. Se verificara el funcionamiento continuado de los Centro de Operaciones de Emergencia, de acuerdo al nivel de cada Plataforma de Defensa Civil, con la finalidad de poner en ejecución los planes previstos para estos casos.
- c. Las Instituciones de Primera Respuesta pondrán en funcionamiento los equipos de remoción de escombros y de rescate y evacuación de heridos y muertos.
- d. Las FFAA y PNP podrán en práctica sus planes de contingencia para garantizar la seguridad y control de la población.
- e. Se movilizará a la Brigadas de las Plataforma de Defensa Civil en todos sus niveles para su participación en todas las tareas en las que han sido entrenados.
- f. Las empresas que prestan servicios básicos a la población pondrán en funcionamiento los equipos para el restablecimiento de los mismos (agua, desagüe, energía eléctrica) dando prioridad a los





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

establecimientos de atención al público (hospitales, mercados, centros de refugiados, etc.).

- g.** Se pondrá en funcionamiento los equipos de conservación de caminos a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones con el apoyo de PROVIAS Nacional y PROVIAS Descentralizado para garantizar el normal tránsito de las principales vías existentes.
- h.** La Dirección Regional de Agricultura en coordinación con las Juntas de Usuarios pondrá en funcionamiento los equipos de mantenimiento de canales y drenes y de los equipos de alerta para casos de colapso de las represas.
- i.** Se ejecutará y consolidará los cuadros de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, los mismos que deberán ser entregados al Centro de Operaciones de Emergencia Regional para su ingreso al SINPAD, con la finalidad de canalizar debidamente la ayuda regional y gubernamental.

C. En la Fase Reactiva.

- a.** Se debe consolidar la evaluación de daños de cada sector público y privado.
- b.** Se continuará con el apoyo de las entidades de bien social, sector público y privado para los afectados de la emergencia.
- c.** Se pondrán a disposición los almacenes regionales, almacenes adelantados para apoyar a los damnificados.
- d.** Si es necesario se pedirá el apoyo exterior.

9. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

Los lineamientos para la organización, preparación y ejecución del Simulacro Vespertino del día 11 de julio de 2017 serán ejecutadas en el ámbito Regional en cumplimiento a un formato de Directiva Directiva N° 005-2017-INDECI/10.3

- 9.1.** Las acciones de atención de la población frente a la emergencia, serán canalizadas por la Plataforma Regional Defensa Civil - Cajamarca por





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

intermedio de las Plataformas de Defensa Civil en sus diferentes niveles.

- 9.2.** Las Plataformas de Defensa Civil deberán mantener estrecha coordinación con la Plataforma Regional de Defensa Civil-Cajamarca, para la formulación y ejecución del presente Plan, pudiendo solicitar el asesoramiento necesario si es que se requiere al Centro de Operaciones de Emergencia Regional / Tel. 076-345822 Tel. 076345823, Tel. 076345819 y Cel. RPM # 943176495.
- 9.3.** La presentación de copias de los Planes de Operaciones de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil-Cajamarca, deberá de ser entregados con un plazo máximo de 13 días de la entrega del Plan de Operaciones de Emergencia Regional Precipitaciones Pluviales 2016, con la finalidad de consolidar los requerimientos excepcionales, establecer las coordinaciones necesarias y alcanzar observaciones que permitan un mejor funcionamiento de dichos planes.
- 9.4.** Se adjuntan al presente Plan, la Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM y la Directiva N° 005-2017-INDECI/10.3 "Ejecución de Simulacros Ante Peligros Asociados a Fenómenos de Origen Natural 2017"

10. ACCIONES DE COORDINACIÓN

10.1. DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

- A.** Estimar el Riesgo de la Dirección Regional de Salud frente a la ocurrencia de una Inundación.
- B.** Fortalecer la gestión, organización y prácticas de promoción de salud, así mismo la capacidad de atención de los servicios de salud de la Región Cajamarca, para reducir riesgos sobre la salud de las personas, el funcionamiento de los servicios de salud y del ambiente mediante la participación intersectorial.
- C.** Organizar Brigadas de Primeros Auxilios que participarán en las localidades de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Hualgayoc Bambamarca, San Pablo, San Marcos, San Miguel, Celendín, Contumazá y Cajamarca.
- D.** Implementar la atención y control de los daños a la salud de las personas afectadas, el funcionamiento de los servicios de salud





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

y el entorno frente a los efectos de una inundación de gran magnitud.

- E.** Instalar Centros de Atención Médica de Emergencia (carpas) en zonas seguras.
- F.** Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de salud afectados por un sismo de gran magnitud.

10.2. DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

- A.** Elaborar su Plan de Operaciones para Simulacro de Inundación en el ámbito de su jurisdicción y exigir la elaboración del Plan de Seguridad y Evacuación a las Instituciones educativas ubicadas en zonas críticas para este tipo de simulacro.
- B.** Difundir oportunamente en las instituciones educativas desde Inicial hasta superior, incluyendo academias las tareas propias del simulacro.
- C.** La Dirección Regional de Educación, máxima difusión en los Centros Educativos del ámbito de la Región Cajamarca para que los escolares se conviertan en sujetos con capacidad de enseñar en sus hogares, la manera de reaccionar e inclusive dirigirlos frente a peligros de esta naturaleza.
- D.** Reportar obligatoriamente la situación de riesgo de las instituciones educativas a Nivel Regional al Centro de Operaciones de Emergencia Regional de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.
- E.** Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de las Instituciones Educativas afectados por la Inundación de gran magnitud.

10.3. REGIÓN POLICÍA NACIONAL DEL PERU

A. Dirección Territorial Policial Cajamarca

- a.** Unidades de la Policía Nacional del Perú, en condiciones de desplegar sus medios (Personal, material y vehículos), a la ejecución del presente plan.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- b. Organizar la Brigada de Evacuación y Rescate en su zona de ubicación y calles de acceso libres de vehículos a la zonas B (Ciudad de Cajamarca) - Zonas de Alto Riesgo, de cada una de sus jurisdicciones.
- c. Velar por el cumplimiento de la paralización del tránsito vehicular el día y hora antes indicado.
- d. Ejercer servicios de patrullaje en la ciudad para evitar actos de pillaje, saqueo o alteración del orden público.
- e. En condiciones de realizar acciones de evacuación de rescate de heridos o lesionados.
- f. Integrarse a la red de radio del Sistema de Comunicaciones de Emergencia.

10.4. BATALLON DE INFANTERIA MOTORIZADO "ZEPITA N° 7"- CAJAMARCA

- A. En condiciones de desplegar sus medios (personal, material y vehículos), a la ejecución del presente plan.
- B. La organización de las Brigadas de Bloqueo y Seguridad que tendrá como función velar por la seguridad de la población y bienes.
- C. En condiciones de ejercer servicios de patrullaje en el perímetro de la localidad para evitar actos de pillaje y saqueo.
- D. En condiciones de ejecutar acciones propias de bloqueo y seguridad, impidiendo la circulación de personas y vehículos en la localidad.
- E. Integrarse a la red de radio del Sistema de Comunicaciones de Emergencia.

10.5. COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

- A. Prestar apoyo de búsqueda y rescate con sus Brigadas especializadas.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- B.** Poner en práctica los conocimientos de su Brigada de Lucha Contra Inundaciones, con su respectivo plan.
- C.** Prestar apoyo en el traslado de heridos a los nosocomios, distribuyendo sus vehículos ambulancias a las zonas de la emergencia preestablecidos.

10.6. UNIDAD FORENSE DEL MINISTERIO PÚBLICO

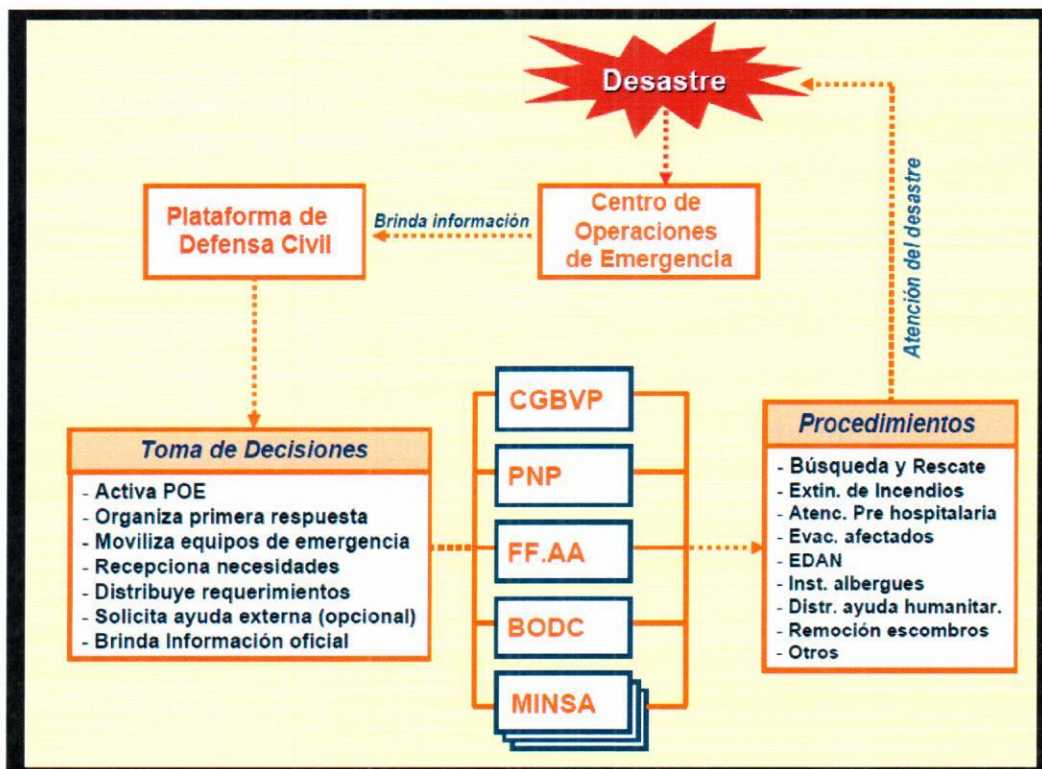
A. Coordinar sus actividades de detalle con la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Cajamarca

- a.** Unidad Forense del Ministerio Público, en condiciones de activarse al 100% en su capacidad de respuesta con su personal disponible y con la capacidad de efectuar una simulación e identificación y levantamiento de cadáveres.
- b.** Desplazarse a la zona B con sus equipos de intervención de emergencia para elaborar una simulación de:
 - Identificación de cadáveres.
 - Determinación de los aspectos legales, culturales, religiosos y salubridad vinculada con el evento.
 - Debido a lo puntual de las áreas de la inundación y a la presencia de familiares en las zonas determinadas, facilitar la labor de identificación.
 - Se procedió a levantar el acta de defunción correspondiente con las huellas dactilares, edad aparente, sexo, hora de fallecimiento, forma de reconocimiento y causa del fallecimiento.
 - Entrega de cuerpos a los familiares en ataúdes, preparados con cal para mitigar descomposición.
- c.** Disposición de las morgues, indicar la limitaciones para el alto número de fallecidos.



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

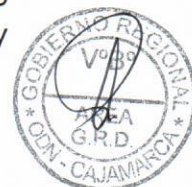
PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE LA EMERGENCIA



RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

El presente plan entrará en vigencia a partir de su recepción y saldrá fuera de vigencia el día 11 de Julio de 2017, luego de concluidas las actividades programadas.

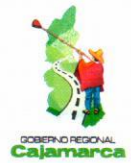
- Las autoridades locales, y los jefes institucionales de las entidades Primera Respuesta dictarán las disposiciones del caso para que las **ESCENIFICACIONES, RESCATE DE VICTIMAS O DEMOSTRACIONES** de cualquier tipo, no desvíen la finalidad principal del simulacro que **SE ENFATIZA LA PRÁCTICA DE LA EVACUACIÓN DE LAS PERSONAS.**
- Teniendo en cuenta la experiencia adquirida por algunas municipalidades en simulacros anteriores sobre el empleo de las Juntas Vecinales para la preparación ante desastres, se recomienda que se designe un funcionario de Defensa Civil para que se integre a la Directiva de la Junta vecinal y apoye en la organización de la misma para enfrentar desastres.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

- c. **No se autoriza** el corte de energía eléctrica pública o privada en ninguna localidad, **ni habrá interrupción** de los demás servicios públicos. (teléfonos móviles y fijos, agua, combustibles).
- d. Este simulacro **no incluye** paralización a hospitales, clínicas, cuarteles, penales, ni instalaciones de servicios públicos, los cuales no deben interrumpir sus actividades.
- e. Probar el funcionamiento de la red de comunicaciones de estaciones fijas y móviles de las instituciones y entidades que participarán en el simulacro, incluyendo a los radioaficionados locales tanto en la difusión como durante el simulacro.
- f. Las Instituciones Públicas y privadas pondrán en práctica la utilización de sus planes de emergencia y contingencia.
- g. Las Plataformas de Defensa Civil Locales y organizaciones involucradas en el presente plan, coordinarán con la Plataforma Regional de Defensa Civil para el mejor cumplimiento del simulacro.
- h. Las actividades de supervisión a nivel regional estará a cargo de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca.

F. ADMINISTRACIÓN

a. Personal

- 1. El simulacro será realizado por el personal de las instituciones involucradas y de manera simultánea por toda la población de la Región Cajamarca.
- 2. Los jefes de las diferentes oficinas estatales y privadas que participarán harán conocer a su personal el contenido del presente plan.
- 3. El presente plan debe ser conocido por todos los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y sus Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres
- 4. Los Presidentes de las Plataformas Provinciales de Defensa Civil dictarán las disposiciones necesarias, para la concepción de dicho plan en su nivel y su difusión a las Plataformas Distritales en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 095-2017-PCM del 12 de abril del 2017.





"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

RELACION DE PERSONAL DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL QUE ACTUARÁN COMO SUPERVISORES DEL SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

- Tulio Edgar Guillén Sheen
- Gustavo Adolfo Hurtado Ibáñez
- Miguel Ángel Castañeda León
- Walter Antonio Torres Aguirre
- Víctor Alindor Terán Bautista
- Fiorella Alvarado Cosavalente
- Ángel Antonio Cerquín Chilón
- Alex Chávez Marín
- Isabel Juanita Arana Barrantes
- Héctor Fernando Velásquez Jave
- Elmer Fidel Chávez Cerquín
- Carlos Alberto Pinto Vásquez
- Alejandro Tucto Bardales
- Donald Chinchay Córdova
- Elder Guevara Astonitas
- Elmer Oved Palacios Torres
- Jenny Joel Gonzáles Quintos
- Roberto Noé Becerra Hernández
- Jorge Piedra Cabanillas
- Milagros Janeth Carrera Gallardo
- Persi Carrero Carrero
- Wálter Nicolás Sánchez Ruíz



b. De Logística

Recurso materiales (Radios, teléfonos fijos, fax, celulares), vehículos (02 camionetas, 04 ambulancias 01 camión), locales (COER, hospitales, Puestos de Salud, COER)

c. Operaciones

Es necesaria una estrecha coordinación con cada uno de los representantes de los sectores e instituciones involucradas con la finalidad de garantizar su participación de la manera más eficiente, con sus medios disponibles en cada una de las provincias, y que les permitan tomar las previsiones necesarias con la finalidad de que durante la conducción de la Fase Correctiva, se proporcione un adecuado apoyo a la población, garantizando su seguridad, atención y en lo posible



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

asegurando el normal funcionamiento del aparato productivo de la región.

G. COMANDO Y COMUNICACIONES

• Puesto de Comando Principal

- Antes del Evento

Sede de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cajamarca, ubicado en el Jr. Santa Teresa de Journet No. 351 – Urb. La Alameda – 2do piso.

- Después del Evento

Presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER, sito en el Jr. Santa Teresa de Journet No. 351 – Urb. La Alameda – 1º piso.

• Puesto de Comando Alterno

Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Cajamarca, sito en el Jr. Chanchamayo N° 1660 - 976945003, Teléf. 369996

• Comunicaciones

Centro de Operaciones de Emergencia Regional Cajamarca

- Teléfonos : 076 – 345819 / 076 – 345822/076 – 345823
- RPM : #202764
- Teléfono Emergencia : 115
- Página Web : defensacaj@regioncajamarca.gob.pe
- Correo Electrónico : coercajamarca@gmail.com
- Frecuencia de Radio : Superior e Inferior USB – LSB
Canal 1: 7.415 – Emergencia
Canal 2: 8.164 - Alterna
Canal 3: 10.345 – En escucha permanente
Indicativo "Magia Blanca"



Centro de Operaciones de Emergencia Provincial Cajamarca

- Teléfonos : 076 – 369996
- Celular : 976945003
- E-mail : wmnarrom_2711@hotmail.com
- Página Web: coep@municaj.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

- Frecuencia de Radio: Canal 2: 148.720 – En escucha permanente
- Indicativo TPL 100

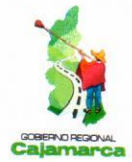
ANEXOS

1. Plan de Comunicaciones.
2. Anexo N° 04-A: Formato Ficha de Supervisión – Simulacro (Preparación)
3. Anexo N° 04-B: Formato Ficha de Supervisión – Simulacro (Sistema de Alerta Temprana)
4. Anexo N° 04-C: Formato Ficha de Supervisión – Simulacro (Difusión)
5. Anexo N° 04-D: Formato Ficha de Supervisión – Simulacro (Ejecución)
6. Anexo N° 05: Formato de Informe Preliminar Simulacro
7. Anexo N° 06: Formato de Informe Final Simulacro
8. Anexo N° 07: Formato de Ficha de Supervisión (Ficha de Simulación)
9. Anexo N° 08: Formato de Informe Preliminar Simulación
10. Anexo N° 09: Formato de Informe Final Simulación
11. Anexo 10: Tipificación de los Niveles de Emergencia.
12. Anexo 06, Procedimientos para uso del 119- Mensajes de voz en caso de Emergencia.
13. EDAN Preliminar.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 04

FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN - SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES			
Tipo de Institución			
Unicación de Escenario			
Distrito		Nombre Completo del Supervisor::	
Provincia			
Región		DNI:	

	PELIGRO	SISMO	DESIZAMIENTO	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
ACCIONES						
PREPARACIÓN						
1. ¿Cuántan con Planes de Gestión Reactiva (Operaciones de Emergencia, Contingencia, de Evacuación, etc) vigentes?						
2. Han sido solicitados los Planes de Gestión Reactiva al personal y comunidad?						
3. ¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia y albergues temporales?						
4. ¿Están adecuadamente señalizadas las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia y albergues temporales?						
5. Se han promovido coordinaciones, protocolos con instituciones vecinas, por si tienen que compartir espacios comunes (especificar con cuáles y por qué)?						
6. ¿La institución cuenta con sistema de alarma y equipos de seguridad ante emergencias?						
7. ¿La institución cuenta con grupo de voluntarios capacitados o brigadas para apoyar en la evacuación, la atención de heridos y la seguridad de bienes y personas?						
8. La institución cuenta con un padrón actualizado del personal especificando si presentan algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?						

Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No existe planes de Gestión Reactiva	1-3
Regular, Dispones de Planes No Vigentes	4-6
Bueno, Planes Vigentes y Liderazgo	7-8

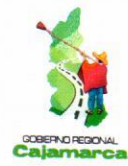
Si = 1
No = 0

Fase de Preparación





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

	PELIGRO	SISMO	DESPLAZAMIENTO	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
ACCIONES						
Sistema de Alerta Temprana						
1. ¿El sistema de alerta o alarma es conocido en la institución?						
2. ¿Se identifica dentro de la Institución responsables para el monitoreo del peligro?						
3. ¿La sirena u otro medio que da la alarma para la evacuación se escucha en todo el lugar facilitando la rápida salida de las personas?						
4. ¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras o puntos de reunión?						
5. ¿Las rutas de evacuación facilitan el desplazamiento hacia las zonas seguras y puntos de reunión?						
6. ¿Los grupos de voluntarios o brigadas facilitaron la evacuación de las personas?						
7. ¿Las personas saben qué hacer cuando se da la alarma?						
8. ¿La edificación, cuenta con rampas que faciliten la evacuación de personas con discapacidad motora?						
9. ¿Los responsables de la institución saben comunicarse con su COE?						
10. ¿Los responsables de la institución cuentan con medios de comunicación para dirigirse a la población?						
SUB TOTAL						

Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No existe SAT, grupos voluntarios, rutas de evacuación, medios de comunicación	1-3
Regular, Implementación de SAT, ruta de evacuación, etc, moderado	4-6
Bueno, iniciativa, ejecución y liderazgo	7-9

Si = 1

No = 0

Fase de SAT





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ACCIONES \ PELIGRO	SISMO	DESLIZAMIENTO	INUNDACIÓN	HUAYCO	OBSERVACIONES
Ejecución					
1. ¿Se tomaron medidas de seguridad para proteger a la población, a las instalaciones y sus bienes?					
2. ¿Se observó la participación coordinada y articulada de equipos de primera respuesta, como PNP, Salud, Bomberos, FAP, EP, MGP y Serenazgo?					
3. ¿Los grupos de voluntarios o brigadas apoyaron durante el ejercicio de evacuación, la atención de heridos y la seguridad de personas y bienes?					
4. ¿El ejercicio se inició a la hora programada?					
5. ¿Las personas evacuaron ordenadamente siguiendo las rutas de evacuación hacia los puntos de reunión?					
6. Las máximas autoridades participaron del ejercicio (anotar quienes participaron o razones por la que no participaron)					
7. Los espacios identificados como puntos de reunión fueron suficientes para concentrar a la población evacuada.					
SUB TOTAL					

Calificación (Sumatoria del SI)	Rango
Malo, No se ejecutaron acciones alguna	1-3
Regular, Se ejecutaron algunas acciones de difusión con resultados moderado	4-5
Bueno, Impacto positivo en la ejecución	6-7

Si = 1
No = 0

Fase de Ejecución





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 05

FORMATO DE INFORME PRELIMINAR - SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

1. ORGANIZACIÓN:

Sector ()	Entidad Pública ()	Gobierno Regional ()	Gobierno Local ()
ESPECIFICAR:			

2. UBICACIÓN:

Departamento	Provincia	Distrito	Ambiente donde se desarrolla el ejercicio

3. ACCIONES REALIZADAS PARA EL EJERCICIO DE SIMULACRO

- a. Preparación
- b. Respuesta
- c. Evaluación

4. ASPECTOS POSITIVOS

5. ASPECTOS POR MEJORAR:

Firma del Responsable





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 06 FORMATO DE INFORME FINAL - SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

INFORME FINAL N° _____

De:

A:

Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____

Lugar: _____ Fecha: ____ / ____ / 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al simulacro por _____, realizado en esta jurisdicción para informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. Mediante Directiva N° _____ 2016, se aprobó la realización de simulacro y simulación.
2. Objetivos específicos previstos.

II. ACTIVIDADES

Se realizaron las siguientes actividades:

Planeamiento y organización (¿Cómo se realizó?)

1.

Preparación, acciones previstas (¿Cómo se realizó?)

1.

Ejecución del Simulacro (¿Cómo se desarrolló?, ¿Cómo fue la participación de la población, del equipo de primera respuesta y autoridades? Referencia: Ficha de evaluación)

1.

Evaluación del Simulacro (¿Se cumplieron con los objetivos?)

1.

III. ANÁLISIS

1. Aspectos Positivos
2. Aspectos por mejorar

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Planeamiento
2. Preparación
3. Ejecución del Simulacro
4. Evaluación del simulacro (Apreciación final: Malo, Regular, Bueno, Muy Bueno)

ANEXOS:

- . Fotografías
- . Actas
- . Otros



.....
Firma del Responsable



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



“Año de Buen Servicio al Ciudadano”

ANEXO N° 07

FORMATO DE FICHA DE SUPERVISIÓN SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

FICHA DE SIMULACIÓN

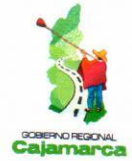
Nombre de la Institución		Fecha:
Nombre y Apellidos del Supervisor:		
Departamento:		Hora de inicio:
Provincia:		
Distrito:		
Ambiente donde se desarrolla el ejercicio:		
ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE Si = 1; No = 0	OBSERVACIONES
I. Organización		
1. Participa el Grupo de Trabajo de la GRD y Plataforma de DC		
2. Las entidades participantes coordinan el apoyo de sus respectivos COE's		
3. Cuentan y hacen uso de equipos informáticos y de comunicación		
4. Emplean Plan de Contingencia		
5. Hacen uso de Mapas, Directorios y Material de trabajo		
II. Manejo de información		
1. Se reciben los mensajes en los tiempos establecidos		
2. Toman conocimiento y se comparten los mensajes recibidos		
3. Toman acción sobre los mensajes recibidos		
4. Registran e informan de las acciones al COE respectivo		
5. Se articulan los actores para decidir y ejecutar las actividades del Ejercicio		
III. Toma de decisiones		
1. El Presidente del Grupo de Trabajo de la GRD, solicita opinión técnica antes de la toma de decisiones		
2. El Presidente del Grupo de Trabajo de la GRD coordina con la Plataforma de Defensa Civil y decide en base a las opiniones de recursos existentes		
3. En las decisiones se toma en cuenta la disponibilidad de recursos existentes		
4. El Presidente del Grupo de Trabajo de la GRD, dispone la implementación de las decisiones tomadas y verifica su cumplimiento		
5. Las soluciones están en concordancia con el mensaje recibido		
Escala de Evaluación		Puntaje
1. Deficiente, No cumple con lo mínimo requerido		
2. Regular, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse		
3. Bueno, cumple con lo esperado		
4. Muy Bueno, Cumple con lo esperado y resuelve acciones colaterales		
5. Excelente, Cumple con lo esperado, resuelve acciones colaterales y denota total preocupación del Grupo de Trabajo del GRD y la Plataforma de DC.		



SI = 1
NO = 0



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 08

FORMATO DE INFORME PRELIMINAR - SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

1. ORGANIZACIÓN:

Sector () Entidad Pública () Gobierno Regional () Gobierno Local ()

ESPECIFICAR:

1. UBICACIÓN:

Departamento	Provincia	Distrito	Ambiente donde se desarrolla el ejercicio

3. ACCIONES REALIZADAS PARA EL EJERCICIO DE SIMULACIÓN:

- a. Preparación
- b. Ejecución

4. ASPECTOS POSITIVOS:

5. ASPECTOS POR MEJORAR:

6. SUGERENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO:

7. DIRECTORIO:

Actores que participaron en el ejercicio				
Nombres y Apellidos	Especialidad o profesión	Institución a la que pertenece	Número de contacto	Correo

8. LOGÍSTICA DESPLEGADA:

- a. Información (Hardware /Software)
- b. Comunicacionales
- c. Materiales y equipos
- d. Refrigerios
- e. Otros



Firma del Responsable



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 09 FORMATO DE INFORME FINAL - SIMULACRO POR INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES

Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____
Lugar: _____ Fecha: _____

1. ACTIVIDADES (Se elabora en base al informe preliminar y debe realizarse de manera detallada)

a. **Preparación** (Acciones previas al desarrollo del ejercicio de simulación).

b. **Ejecución del ejercicio de simulación** (Consignar solamente las acciones tomadas en relación a todos los mensajes recibidos)

Mensaje N° 1

Mensaje N° 2

Mensaje N° 3

c. **Autoevaluación de la simulación** (análisis del desempeño en el ejercicio considerando fortalezas y debilidades)

2. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

3. PANEL FOTOGRÁFICO

Firma del Responsable





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO 05:

TIPIFICACION DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA

VARIABLES DE INTERVENCIÓN	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
A CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA					
B INTERVENCIÓN OPERACIONAL					
C INTERVENCIÓN EN SALVAMENTO, EVACUACIÓN Y SEGURIDAD					
D INTERVENCIÓN EN SALUD					
E SISTEMA DE COMUNICACIONES					
F SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION					
G SOPORTE LOGÍSTICO					
H ATENCIÓN CON AYUDA HUMANITARIA					
ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	DISTRITAL	PROVINCIAL	REGIONAL	NACIONAL	NACIONAL E INTERNACIONAL
INTERVENCIÓN DE LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	Ejecución y coordinación	Ejecución y coordinación	Conducción y coordinación	Conducción y coordinación	Conducción y coordinación
Rango de Valores	25 a 32	17 a 24	09 a 16	01 a 08	01 a 08

La tipificación de las emergencias por medio de niveles, permite establecer un mecanismo que identifica los recursos disponibles y los actores responsables de la atención de la emergencia y/o desastre, el mismo que determina la capacidad de respuesta del Gobierno Local, Regional y Nacional.

TABLA DE VALORACIÓN			
EFFECTIVA	LIMITADA	INSUFICIENTE	DEFICIENTE
4	3	2	1

TIPIFICACION DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA

Criterios para definir las variables de intervención

EFFECTIVA	4	Totalidad de los recursos disponibles en la localidad son suficientes para la atención de la emergencia.
LIMITADA	3	Limitados recursos disponibles en el ámbito gubernamental competente para cubrir las necesidades que demanda la emergencia.
INSUFICIENTE	2	Los recursos disponibles en el ámbito gubernamental competente son insuficientes para cubrir las necesidades que demanda la emergencia.
DEFICIENTE	1	Estado transitorio o permanente de un ámbito gubernamental competente que, por la magnitud de la emergencia queda mermada en su capacidad de respuesta.





ANEXO 06

**Procedimiento para el uso del 119 – mensajes de voz
En caso de emergencia**

1. Grabación del mensaje

Para grabar un mensaje de voz a un **teléfono fijo**, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 1 + Código de la Ciudad + número de teléfono

Para enviar un mensaje de voz a un **teléfono celular**, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 1 + número de Teléfono celular

2. Recuperación de mensaje

Para recuperar un mensaje de voz de un teléfono fijo, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 2 + Código de la Ciudad + número de Teléfono

Para recuperar un mensaje de voz a un teléfono celular, se realiza de la siguiente manera:

Marcar

119 + 2 + número de Teléfono celular

Plan sugerido para la familia

Auto grabación, consiste en la **grabación del mensaje** de emergencia en su propio teléfono con la finalidad de que la familia pueda efectuar la **recuperación del mensaje** y tomar conocimiento de su estado situacional durante el colapso de las comunicaciones.

Formato sugerido del mensaje de voz:





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

Nombre y Hora _____, me encuentro bien.

Ejemplo

Escenario: Sujeto "A" pertenece a la familia "A" y su N° de celular es 999999999

1. Sujeto "A" realiza las siguientes actividades para grabar mensaje:
 - a) Digita 119 + 1 + 999999999
 - b) Graba el mensaje "Soy Jorge Pérez, es las 21:30 horas, estoy bien no preocuparse"

2. Familia del Sujeto "A" realiza las siguientes actividades para recuperar mensaje:
 - a) Digita 119 + 2 + 999999999 (número de celular del sujeto "A")
 - b) Recupera el mensaje del Sujeto "A" y escucha "Soy Jorge Pérez, es las 18:30 horas, estoy bien no preocuparse"

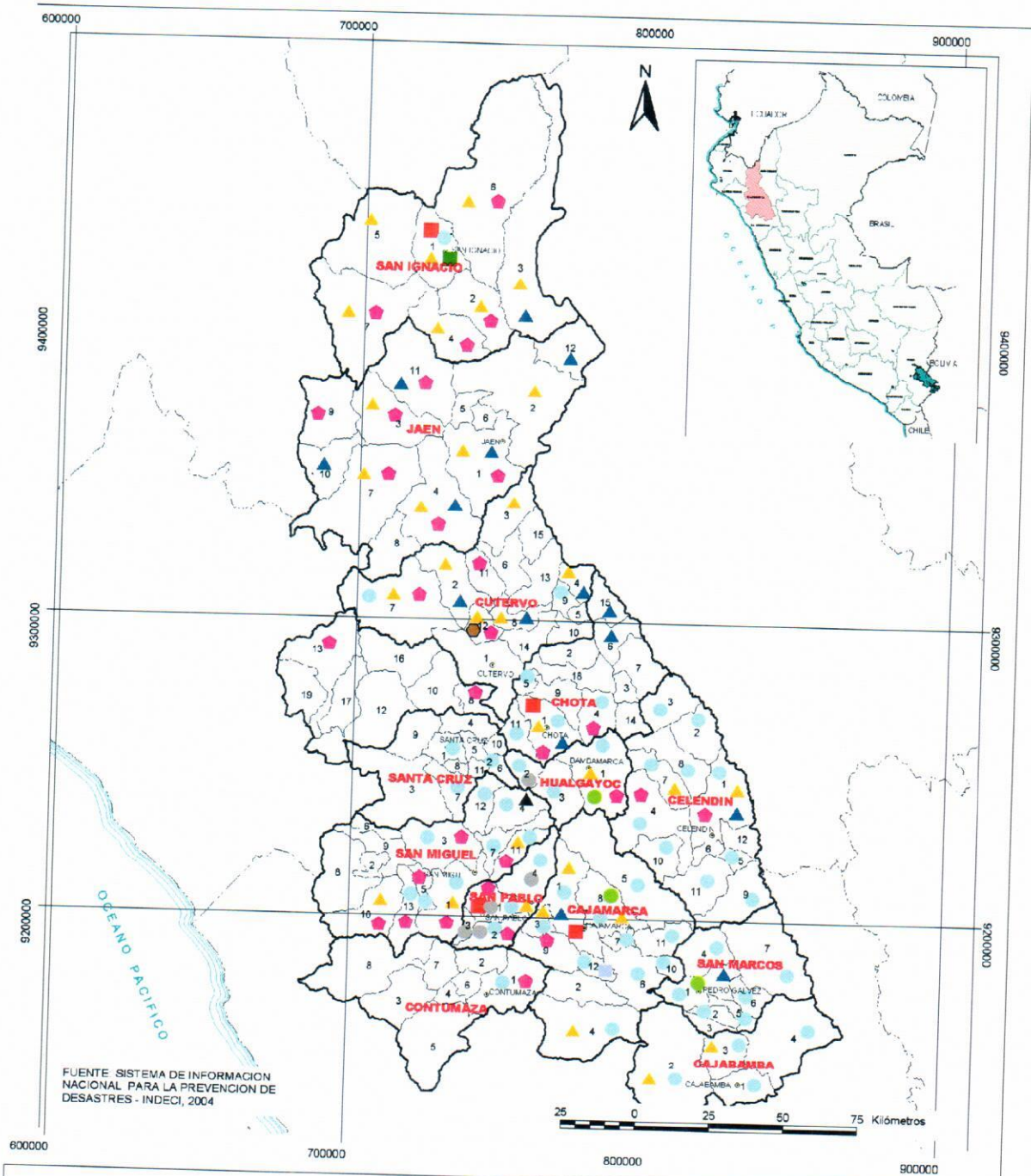




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



FUENTE: SISTEMA DE INFORMACION NACIONAL PARA LA PREVENCION DE DESASTRES - INDECI, 2004

EMERGENCIAS 2004

- ▲ ACTIVIDAD VOLCANICA
- ALUVION
- COLAPSO DE VIVIENDAS
- DERRAME DE SUSTANCIAS TOXICAS
- DESLIZAMIENTOS
- HELADAS
- ▲ INCENDIOS URBANOS
- INUNDACION
- OTROS FENOMENOS GEODINAMICOS
- ▲ PRECIPITACIONES
- VIENTOS FUERTES

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
PNUD PER/02/051 00014426 CIUDADES SOSTENIBLES



ESTUDIO:

PROGRAMA DE PREVENCION Y MEDIDAS DE MITIGACION ANTE DESASTRES

REPORTES DE EMERGENCIAS 2004

03

ESCALA:

1 / 1 760 000

DATUM HORIZONTAL: WGS84
ZONA: 17 S

FECHA:
DICIEMBRE 2005

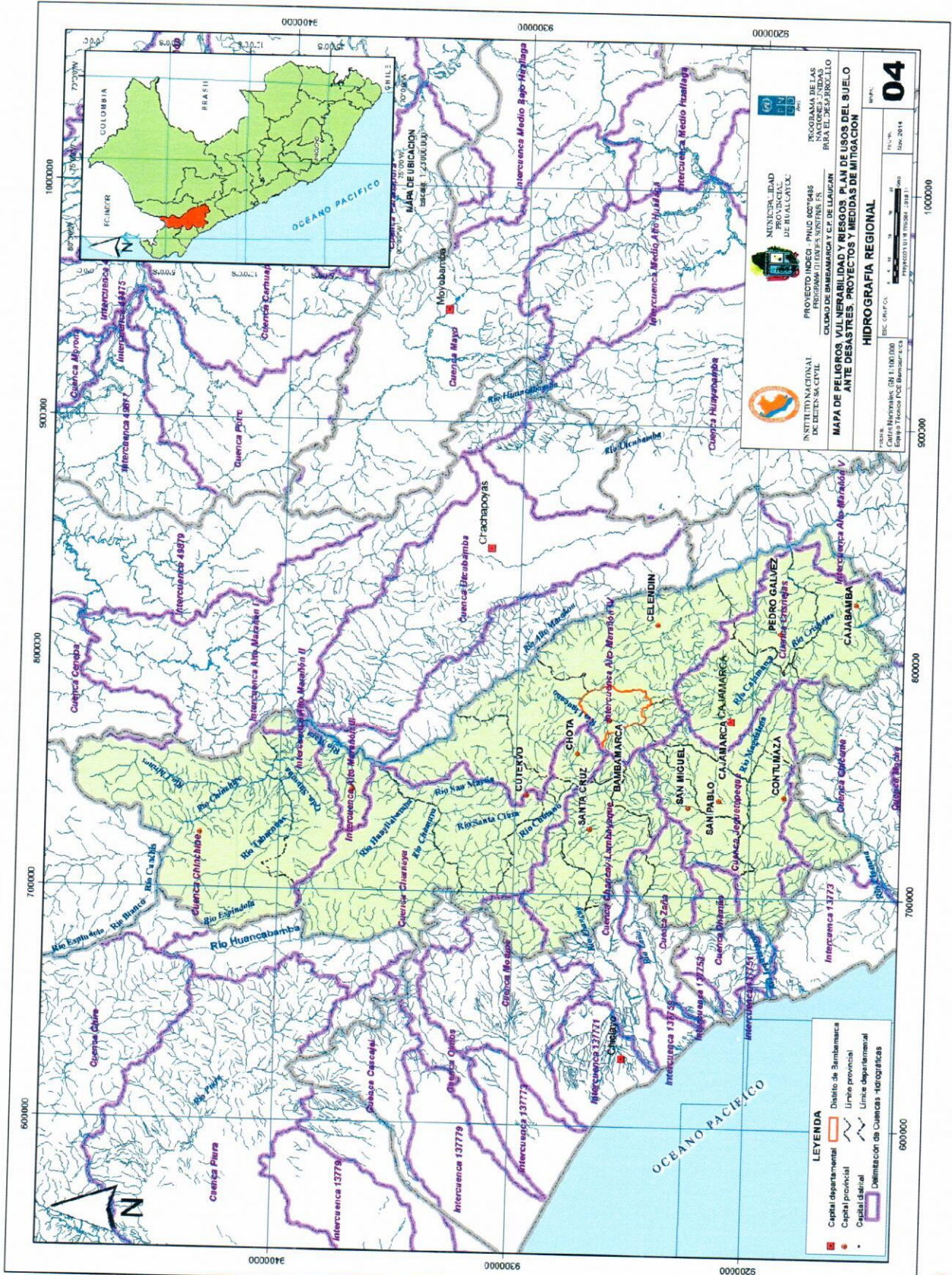




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CAJAMARCA
FORMATO N° 01
EVALUACIÓN DE DAÑOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

II. FECHA:

11 | 7 | 17

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Nuestra ciudad se encuentra en la parte norte del País

III. DATOS REFERENCIALES DE UBICACIÓN (Para las Operaciones de Asistencia)

--

IV. EVENTO O FENÓMENO

V. FECHA Y HORA INICIO

Lluvias Intensas

11/07/17, hora 03:00 PM

VI. DESCRIPCIÓN BREVE DEL EVENTO:

Se inicio con lluvias ligeras, luego las lluvias fueron incrementando su intensidad a 26mm/h, produciendose derrumbes y colapso de viviendas (adobe y tapial), puentes y carreteras, en la provincia de cajamarca y alrededores, se empezó a escuchar grandes estruendos, desborde de rios y quebradas e inundación en la parte baja de la ciudad desde FONAVI II hasta el OVALO MUSICAL (Via de Evitamiento Sur), y Barrio de BELLA UNIÓN; se visualizo algunos cortes circuitos, la gente empezó a desesperarse, tambien se empezó a escuchar gritos y pedidos de auxilio, la gente se encuentra desubicada, su duración 08 horas.

VII. POBLACIÓN CENSAL DE LA LOCALIDAD AFECTADA (Habitantes)

Todavía no se puede determinar

VIII. INFORMANTE

Personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en coordinación con la Municipalidad Provincial de Cajamarca

IX. DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD

DAMNIFICADAS		AFECTADAS		DAÑOS A LA SALUD		
Familias	Personas	Familias	Personas	Fallecidos	Heridos	Desaparecidos
3,017	18,099.00	1,447	7,235	205	1800	152

X. RESULTADO DEL EMPADRONAMIENTO DE DAMNIFICADOS

ADULTOS		ADULTOS MAYORES		MENORES ENTRE 5 - 14		INFANTES MENORES 5	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
4,620	4,450	2,900	2,950	1,050	939	700	490

XI. DAÑOS MATERIALES

VIVIENDAS					INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
Tipo	Destruidas o Inhabitables	Afectadas	Costo (S./.)	Familias requieren Reubicación	Tipo	Destruidas	Afectadas	Costo
Mat. Noble	100	377			Primarios	25	60	
Adobe	1420	550			Secundarios	32	49	
Quincha	597	320			Inicial	15	7	
Madera	500	100			Inst. Super.	5	12	
Rústico	400	100						
TOTAL	3,017	1447			TOTAL	77	128	

INFRAESTRUCTURA DE SALUD				LOCALES PÚBLICOS			
Tipo	Destruidas o Inhabitables	Afectadas	Costo (S./.)	Tipo	Destui.	Afecta.	Costo
Postas	6	5		Comunales	10	8	
Centros	10	8		Templos	15	18	
Hospitales	3	4		Comerciales	120	300	
Clínicas	5	2		TOTAL	145	326	
TOTAL	0	0					



XII. DAÑOS A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

VÍAS DE COMUNICACIÓN										
Tipo	Unidad	Metros Lineal.	Tramos	Km	Costo	Unidad	Nº	Tramos	Km	Costo
Carretera	Km	400,000	100	400						
Caminos Rurales	Km	800,000	250	800						
Vía Ferrea										
Puentes Vehiculares						UNID	15			
Puentes Peatonales						UNID	25			
Pontones						UNID	42			
Puertos										
Aeropuertos						UNID	1			
Total										

XIII. DAÑOS A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA				
Tipo	Existencia		Porcentaje de Afectación	Costo (S./)
	Sí	No		
Telefonía Fija	x		85%	
Telefonía Móvil	x		90%	
Televisión	x		80%	
Internet	x		95%	

XIV. DAÑOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES

SERVICIOS BÁSICOS		AGUA POTABLE			DESAGÜE Y ALCANTARILLADO			ENERGÍA			
Tipo	Existencia		Porcentaje de Afectación			Porcentaje de Afectación			Porcentaje de Afectación		
	Sí	No	Redes Distr.	Troncal. Agua Pot.	Cámar. Captac.	Redes Desag.	Troncal. Desagüe	Drenaj. Pluvial	Redes Transmis.	Sub Estac.	Red Alum. Públ.
Agua Potable	si		30%	30%	30%						
Desagüe y Alc.						20%	20%	30%			
Energía									30%	30%	30%
Costo (S./)											

XV. DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA									
TIPO	Destruídos				Afectados				
	Cantid.	Metros	Km	Costos (S./)	Cantid.	Metros	Km	Costo (S./)	
Canales de Riego	25	25,000	25						
Defensa Ribereña	5	1,000	1						
Bocatomas	15	15,000	15						
Diques	3	1,500	1.5						
Reservorios	1	500	0.5						

XVI. DAÑOS A LOS TERRENOS AGRÍCOLAS

TERRENO DE CULTIVO PARA RIEGO X Hás			TERRENO DE COBERTURA NATURAL X Hás		
Destruído	Afectado	Costo (S./)	Destruído	Afectado	Costo (s./)
900	800		25,000	12,000	

XVII. PÉRDIDA DE ANIMALES

ANIMALES PERDIDOS								
CANTIDAD	Vacuno	Caball.	Auquen.	Ovino	Porcino	Caprino	Aves	Otros
COSTO (S./)	100	50	100	150	78	38	100	



XVIII.



OBSERVACIONES

INFORME PRELIMINAR: Estamos intensificando el esfuerzo para lograr comunicarnos con todas las instituciones de primera respuesta (PNP, Ejército; Compañía de Bomberos provinciales y distritales , Unidad Forense , Dirección Regional de Salud), disponibles en las Plataformas de Defensa Civil y Grupos de Trabajo Provinciales para así obtener una información veraz y oportuna de los daños que ha ocasionado las lluvias intensas; sin embargo la interrupción en la telefonía fija y celular, así como en el colapso de las plataformas en algunas importantes vías de comunicación limita nuestra capacidad de respuesta a la emergencia presentada.

XIX.



RECOMENDACIONES

Se solicita al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), por la magnitud del evento y por la cantidad de damnificados y afectados nos proporcionen ayuda en primera instancia y con suma urgencia con el traslado de material logístico de los almacenes de la macroregion norte para atender nuestras necesidades solicitadas en el EDAN Preliminar, ya que nuestros almacenes adelantados se encuentran desabastecidos debido a las atenciones de urgencia que se han proporcionado.

**FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA
DE DEFENSA CIVIL**

**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MÓDULO DE
OPERACIONES**

**FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DE
DEFENSA CIVIL**



PLATAFORMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL DE CAJAMARCA
FORMATO N° 02
ANÁLISIS DE NECESIDADES

I. INFORMACIÓN GENERAL

II. FECHA:

11 7 17

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	Nuestra ciudad se encuentra en la parte norte del País

III. EVENTO O FENÓMENO

IV. FECHA Y HORA INICIO

Lluvias Intensas

11/07/17, hora 03:00 PM

V. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS

DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD		DAÑOS A LA VIVIENDA		DAÑOS A LA INFRAESTR. DE SALUD		DAÑOS A LA AGRICULTURA (Hás)	
Damnificad.	Afectados	Destruídas	Afectadas	Destruídas	Afectados	Destruídas	Afectadas
3,017	1,447	3,017	1,447	0	0	900	800

VI. TECHO

CARPAS	MÓDULOS DE VIVIENDA	CALAMINAS	BOBINAS DE PLÁSTICO
500	1910	607	1445

VII. ABRIGO

FRAZADAS O COLCHAS	CAMAS PLEGABLES	ROPA PARA ADULTOS (FARDOS)	ROPA Y/O ARTÍCULOS PARA INFANTES (KIT)
18,099	18,099	651	2,170

VIII. ALIMENTACIÓN

RACIONES FRÍAS DE ALIMENTOS (N° PERSONAS)	RACIONES DE ALIMENTOS PARA INFANTES (N° INFANTES)	GESTIÓN DE ALIMENTOS INDECI (N° FAMILIAS)
307250/30días	54,250.00/ 30 días	250,553/30días

IX. HERRAMIENTAS

PALAS	PICOS	COMBAS	CARRETIILL	BARRETAS	MACHETES	HACHAS	SACOS TERREROS
0	0	0	0	0	0	0	0

X. OTROS

ART. VARIOS COCINA	BALDES	BIDONES ALMAC. AGUA	GAMELAS	CUBIERTOS	OLLAS N° 26 (MED.)	OLLAS N° 50 (GRAN)
10 semiindustriales	2410	2410	2410	2410		245

XI. EQUIPOS

RESERVORIOS FLEX. PARA AGUA	MOTOBOMBAS	GRUPOS ELECTRÓGENOS	EQUIPOS ILUMIN. EMERGENC.	Kit de alumbrado(Kit)
		5	5	

XII. MEDICINAS Y EQUIPOS DE SALUD

MEDICAMENTOS DE EMERGENCIA		EQUIPOS DE SALUD Y SANEAMIENTO	
	Cantidad		Cantidad
ANALGÉSICOS	14,460	MÉDICOS	70
ANESTÉSICOS	14,460	ENFERMERAS	207
ANTIBIÓTICOS	14,460	TRANSPORTE DE PACIENTES	1035
CARDIOVASCULARES	14,460	BANCO DE SANGRE	1035
ESTEROIDES	14,460	CONTROL DE VECTORES	SI
VACUNAS ()	14,460	MANEJO DE DESECHOS	SI
		INSTALACIÓN DE LETRINAS	242

FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL MODULO DE LOGÍSTICA



FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA SIMULACRO MULTIPLELIGROS POR INUNDACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA REGION CAJAMARCA

MARTES 11 de JULIO A LAS 03:00 HORAS

FASE	ACTIVIDAD	AERIL		JULIO		
		19 al 23	26 al 28	03 al 09	06 al 10	11 al 13
ANTES	1 Actualización del Plan de Seguridad y Evacuación del local de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca.	x				
	2 Elaboración del Plan Regional de Operaciones para el Simulacro a Nivel Nacional (Simulacro Multipeligro por Inundación) a Nivel Nacional el martes 11 de Julio del 2017 a las 03:00 horas	x	x			
	3 A partir del 26 de junio se les esta solicitando a las Municipalidades Provinciales y a las instituciones conformantes de las Plataformas de Defensa Civil y Grupos de Trabajo de G.R.D sus respectivos Planes de Seguridad y Evacuación		x			
	4 Del 03 - 10 julio de Difusion del simulacro de sismo por los medios escritos, hablados y televisivos			x	x	
	5 Viernes 07 de Julio conferencia de Prensa a cargo del Director de la Oficina de Defensa Nacional para la ejecución del Simulacro Nacional Multipeligro por Inundación 11 de Julio del 2017 a la 03:00 p.m. Presentación del Plan de Operaciones de Emergencia a los integrantes de la Plataforma Regional de defensa Civil a las 10:00 am				x	
	6 Del 10 - 11 Perifoneo por las principales calles de la ciudad, anunciando el simulacro para el día y hora indicada				x	x
DURANTE	1 Martes 11 de julio , inicio del Simulacro en todo el ambito de la Región Cajamarca a las 03:00 p.m. con toque de campanas , sirenas durante Un (01) minuto y otros					x
	2 Paralización de las Actividades en todas las Instituciones Públicas y Privadas de la región Cajamarca a excepción de las Instituciones de Primera Respuesta: Salud, Bomberos, PNP, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, Unidad Forense					x
	3 Paralización del tráfico vehicular desde las 03:00 horas hasta las 03: 15 horas					x
	4 Acciones de Evacuación de heridos, instalación de hospitales de campaña y Centros de Emergencia a partir de las 03: 15, hacia adelante					x
	5 Activación de COER, COEPs y COED's					x
	6 Funcionamiento de la Red de Comunicaciones de radio a partir de las 03:10 horas					x
	7 Reunión de la Plataforma Regional de Defensa Civil en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER que funcionará en el el primer piso . de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca a 04:00 horas					x
	8 Conferencia de Prensa del Sistema Regional de Defensa Civil en el Salón del Auditorium ubicado en Cuarto Piso a partir de las 04:30 horas					x
DESPUES	1 Recepción de Informes de Evaluación del Simulacro de las diferentes Plataformas de Defensa Civil , sobre la participación de las diferentes instituciones y población en el simulacro del Martes 11 del 2017 por el COER Cajamarca					x
	2 El día miercoles 13 de julio reunión del SIREDECI - Cajamarca, Direcciones Regionales e Instituciones que participaron del Simulacro Multipeligros por Inundación a nivel Nacional del martes 11 de julio del 2017; a las 11:30 a.m horas, para efectuar un analisis del Simulacro - Lecciones Aprendidas del "Simulacro Nacional Multipeligros por Inundación"					x





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

CAJAMARCA

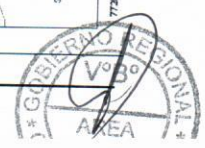
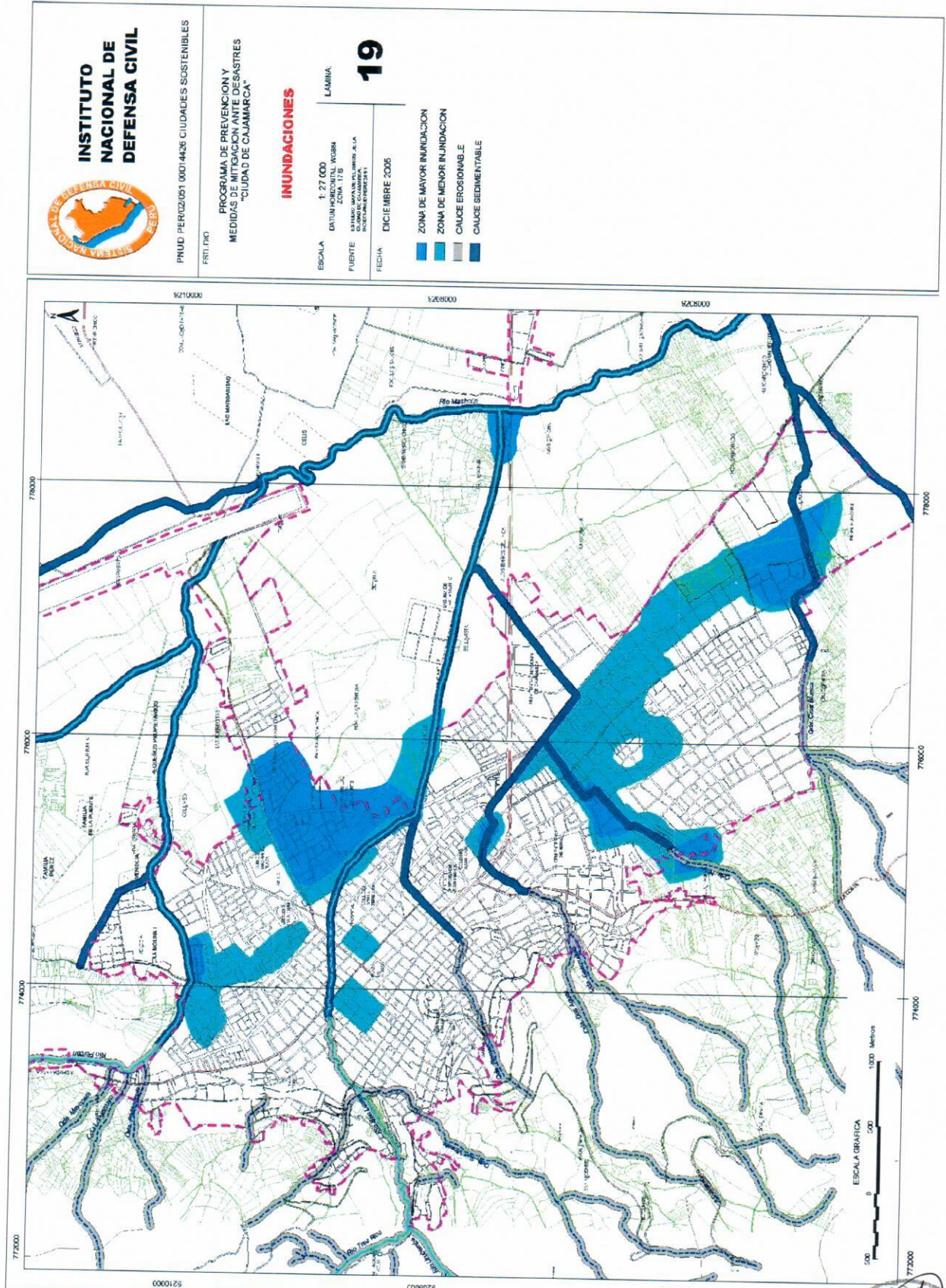




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

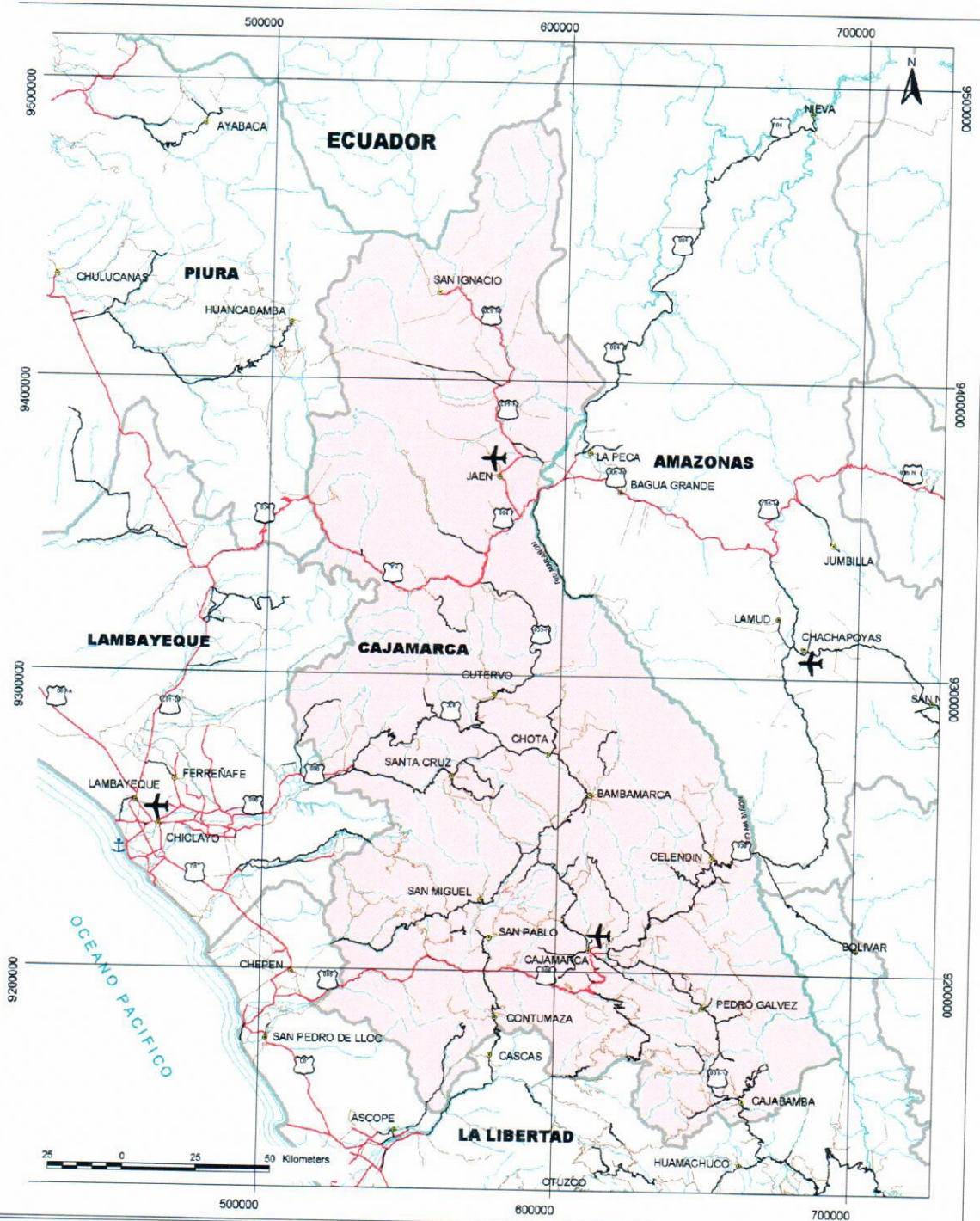




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



LEYENDA

- CARRETERA AFIRMADA
- CARRETERA ASFALTADA
- CARRETERA ASFALTADA
- AEROPUERTOS
- PUERTOS
- NUMERO DE RUTA
Direccion General de Caminos)

FUENTE: DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCION CONCEPTUAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE EN EL PERU - MITCVC, 2001

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL PNUD PER/02/051 0014426 CIUDADES SOSTENIBLES



BOI UCL: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES

INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL

04

ESCALA: 1 / 1750 000

COORDENADAS: DATUM HORIZONTAL WGS84 ZONA: 17 S

FECHA: DICIEMBRE 2005






GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PHUD PER002/061 0001-1426 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO: PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE CAJAMARCA"

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ESCALA: 1:27,000
DATUM: HORIZONTAL - PCS84
ZONA: 17 S

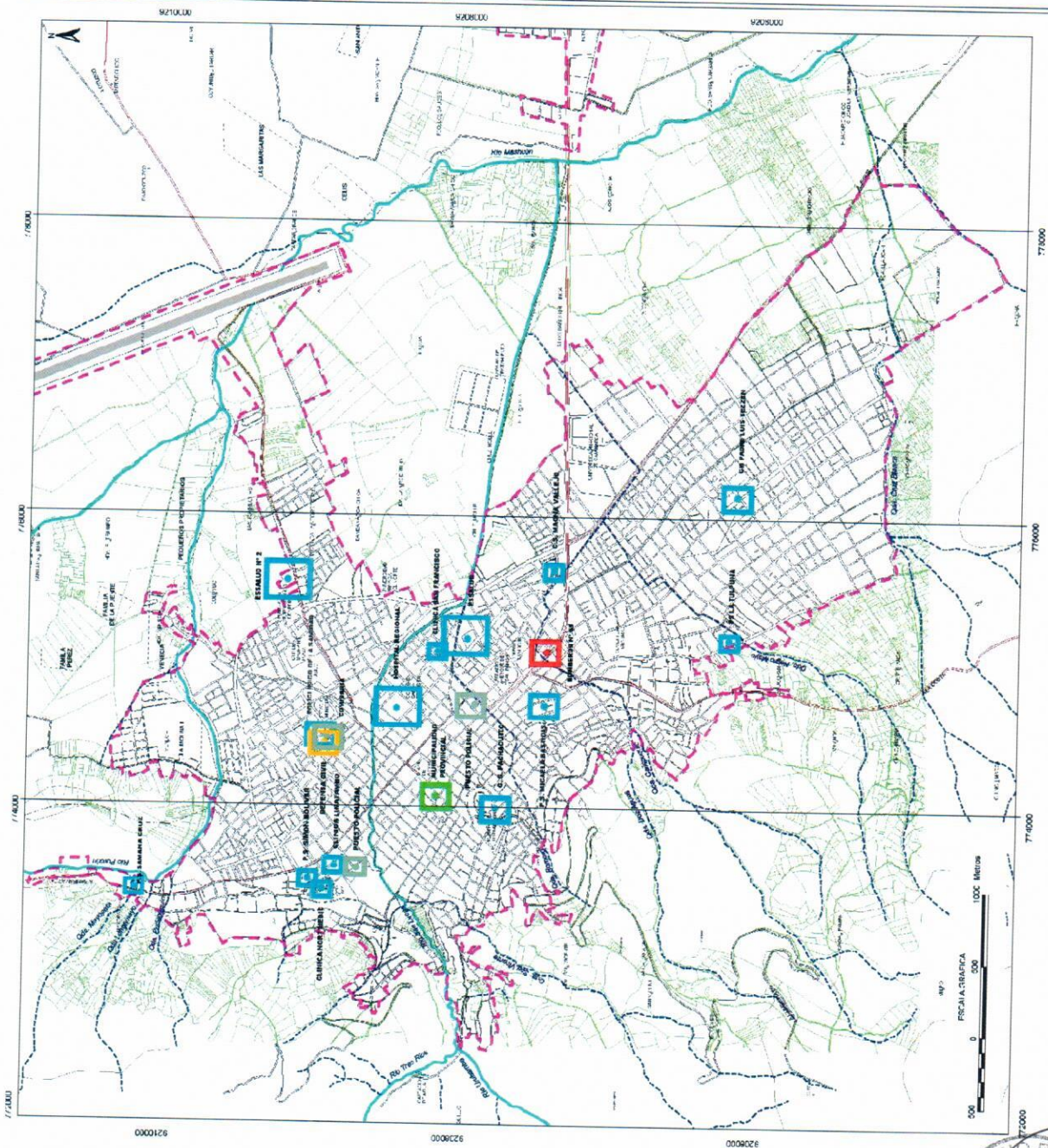
FUENTE: EQUIPO TECNICO - INDEC

FECHA: DICIEMBRE 2005

LAMINA

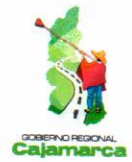
30

- SALLO
- BOMBEROS
- DEFENSA CIVIL
- GOBIERNO LOCAL
- POLICIA NACIONAL





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

BAÑOS DEL INCA





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

PNLD PERIODOS 1 CIUDADES SOSTENIBLES

ESTUDIO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES "CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA"

INUNDACIONES

ESCALA 1:15,000

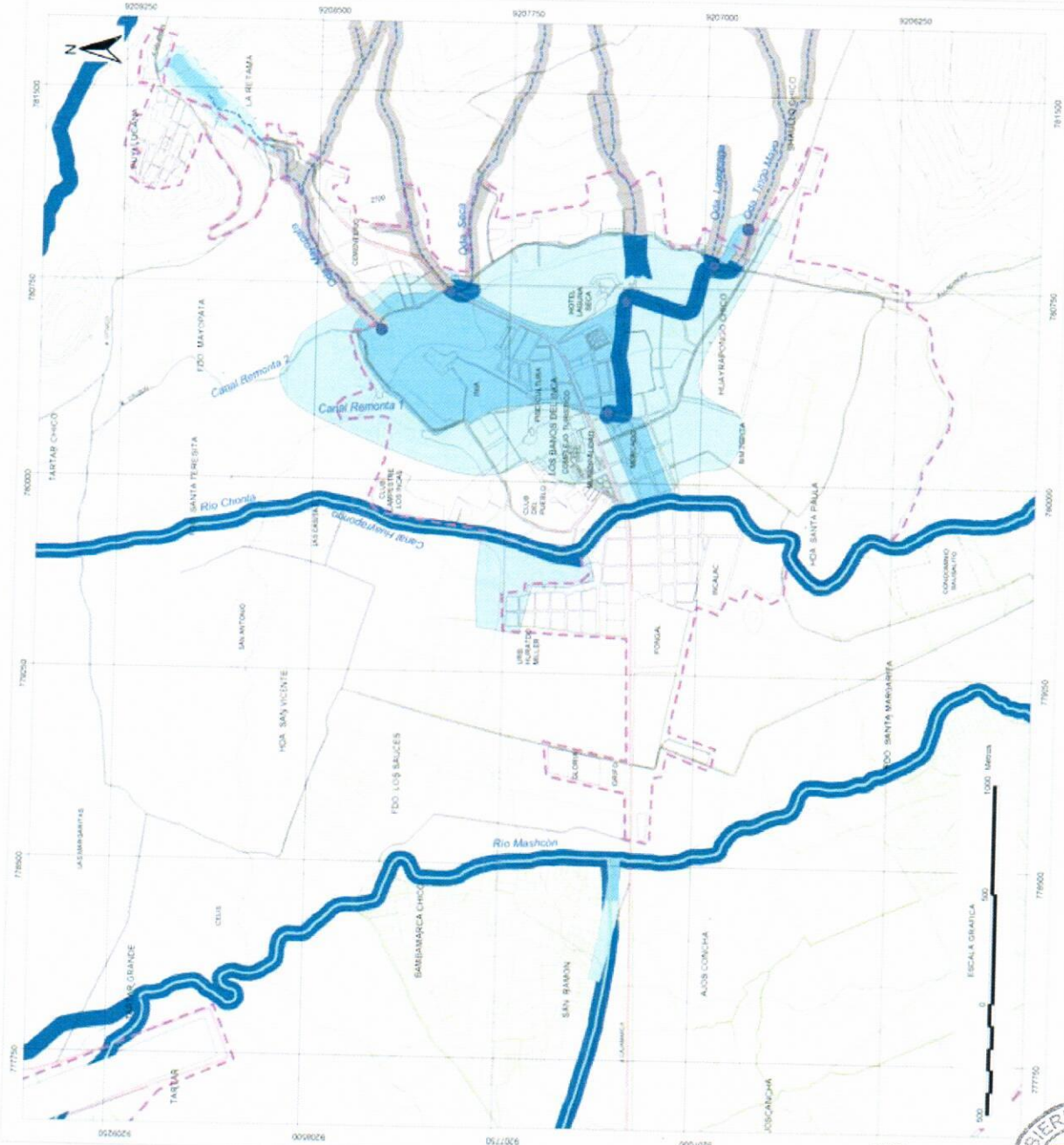
FECHA DICIEMBRE 2005

18

TIPO DE INUNDACION

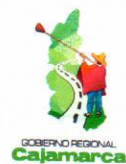
- ZONAS DE MAYOR INUNDACION
- ZONAS DE MENOR INUNDACION
- CAUCE EROSIONABLE
- CAUCE SEDIMENTABLE
- PUNTOS CRITICOS DE INUNDACION

ESTADO: LAMARCA
 FUENTE: ESTUDIO DE MAPA DE PELIGROS DE LA ZONA DE LOS BAÑOS DEL INCA
 AÑO: 2005





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

BAMBAMARCA

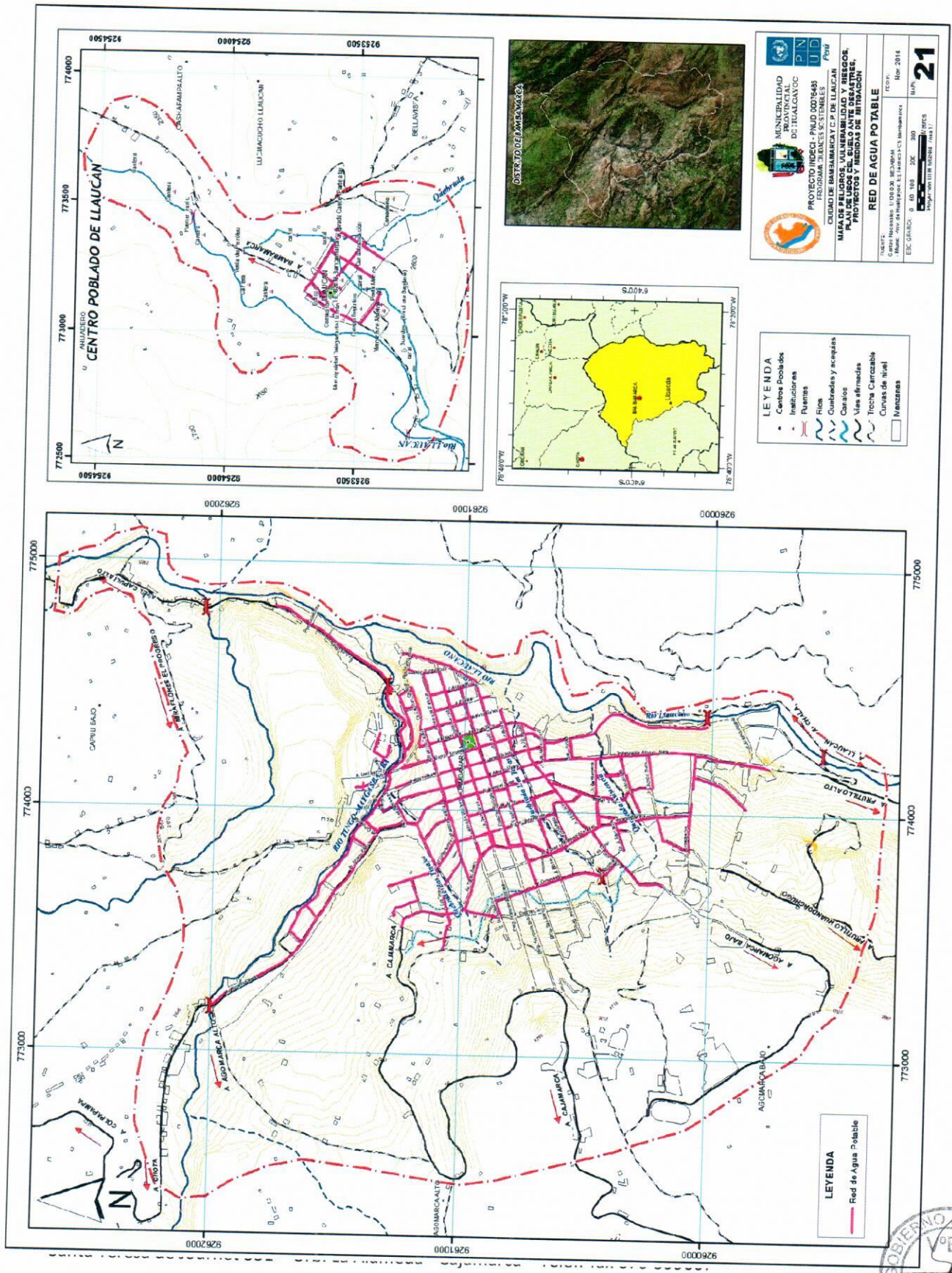




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

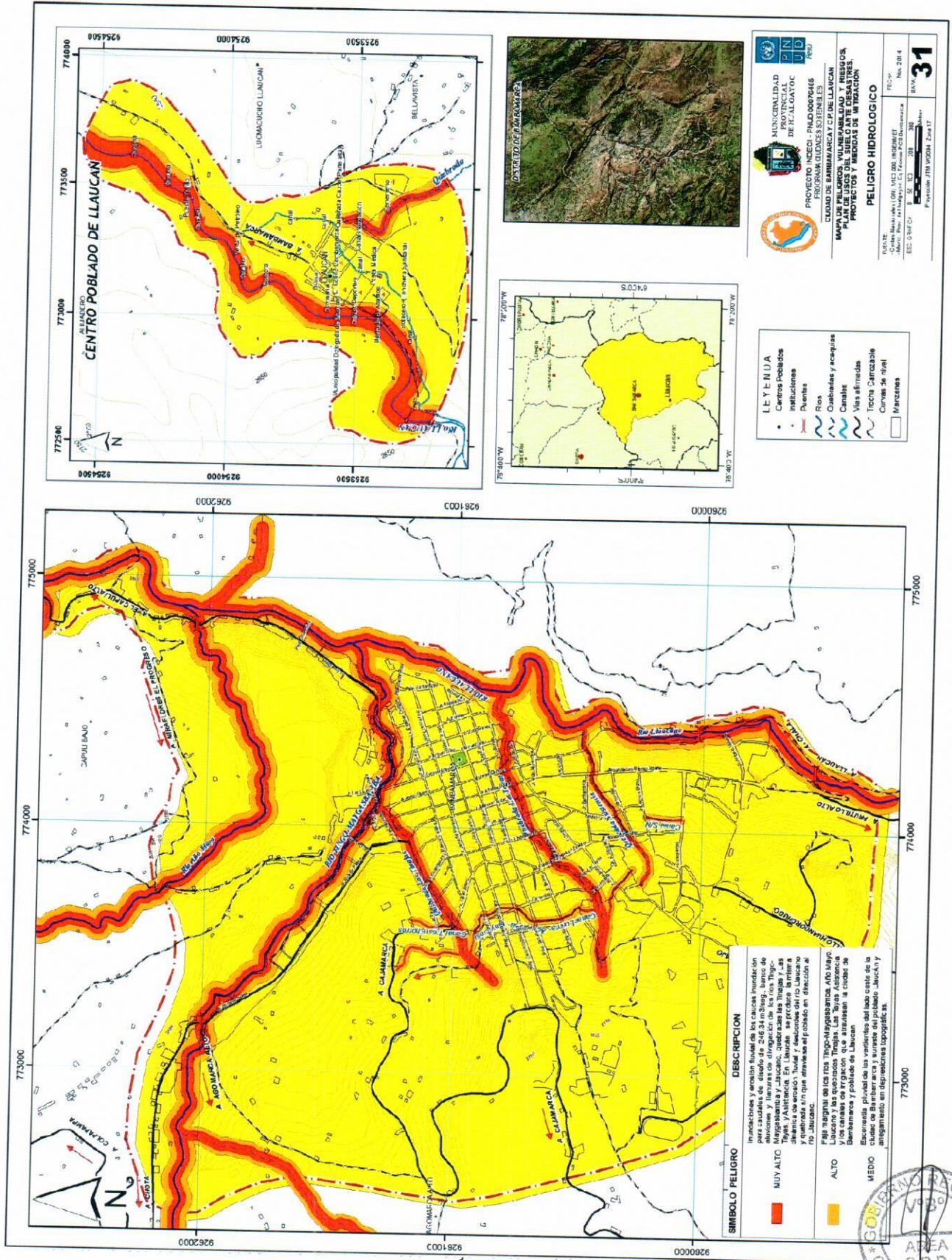




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

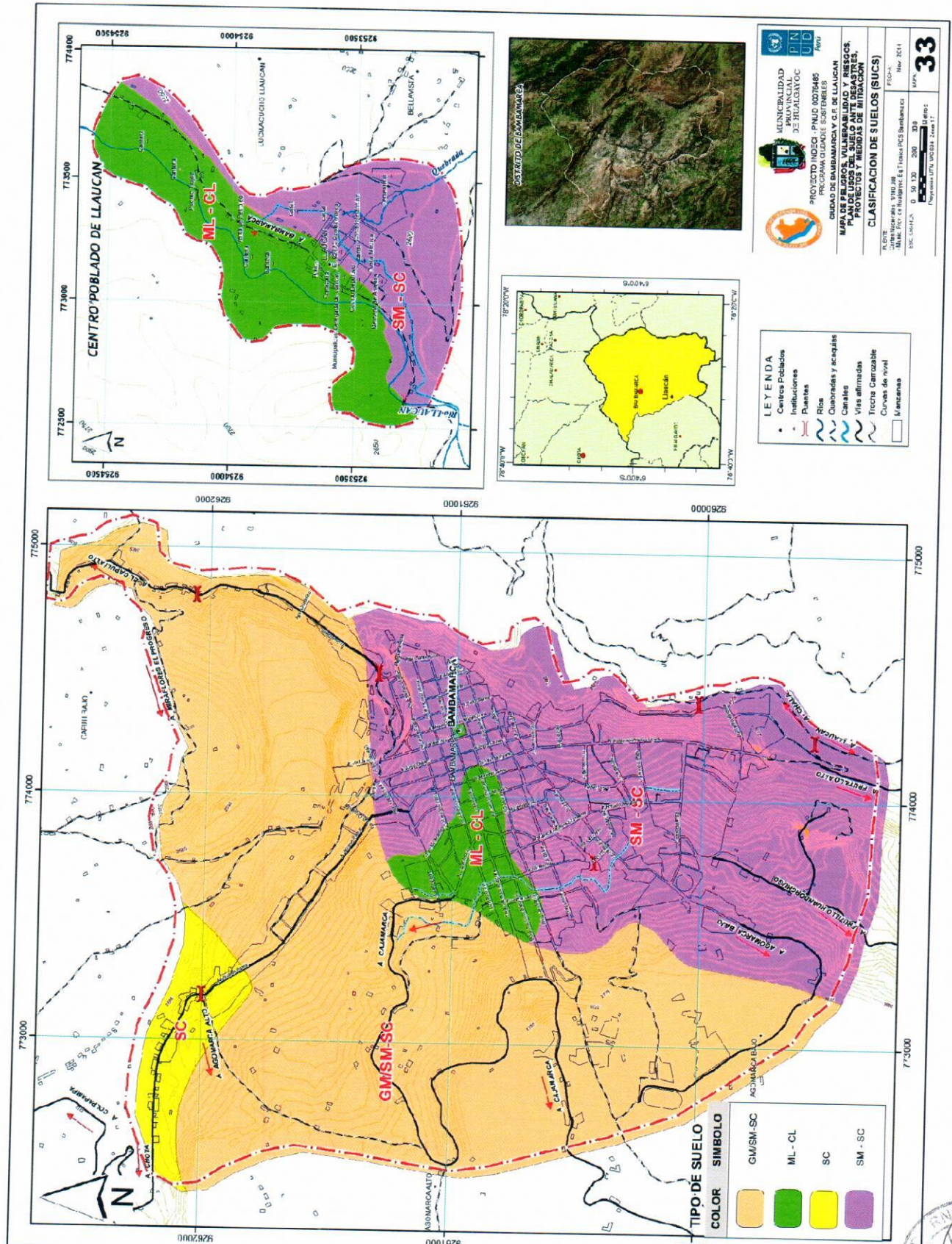




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

JAÉN

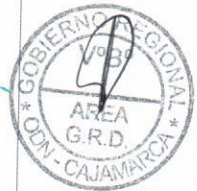
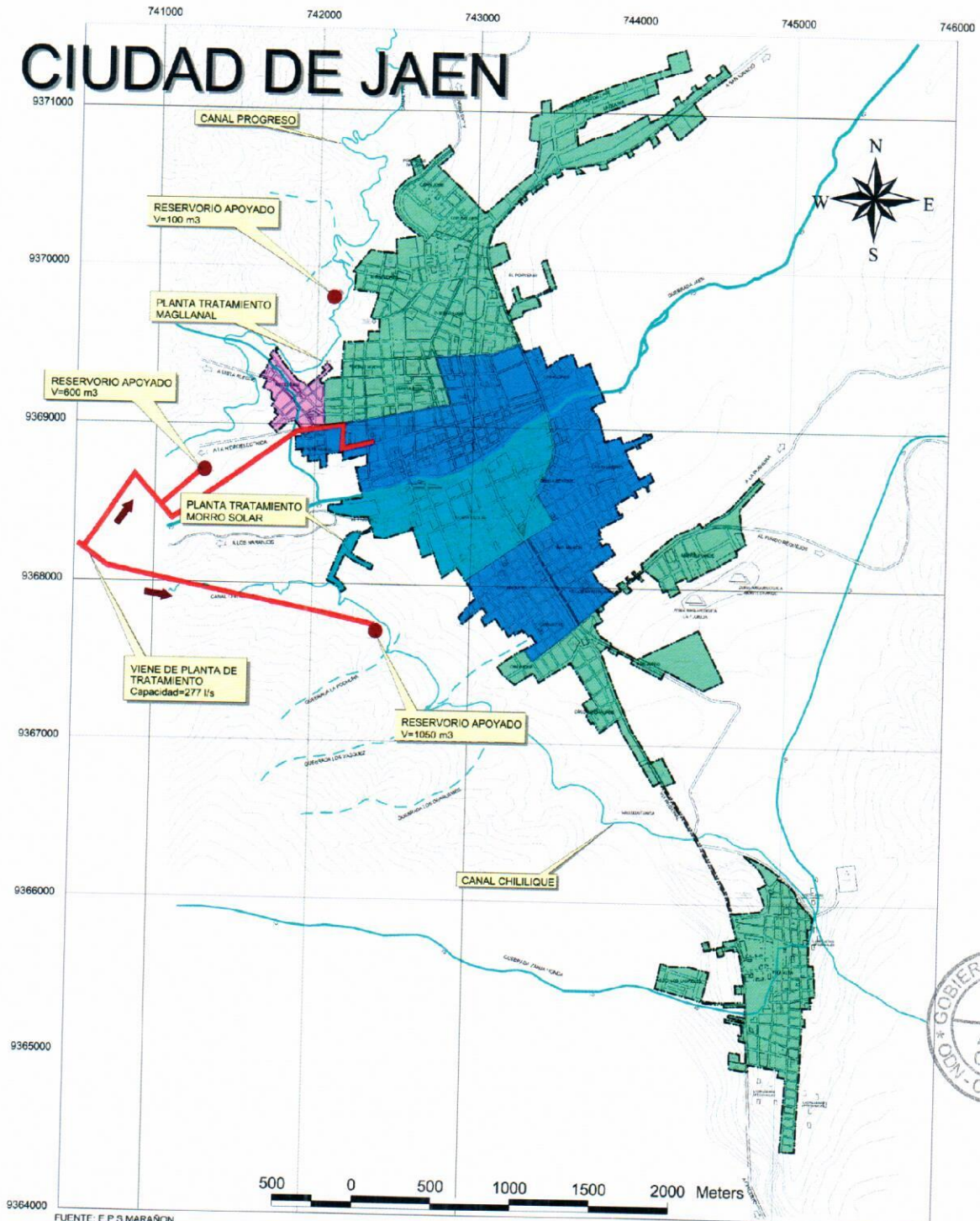




**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



FUENTE: E.P.S. MARAÑÓN
ELABORACION: EQUIPO TECNICO INDECI - OCTUBRE - 2005

LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	E.P.S. MARAÑÓN
	COMITE MORRO SOLAR
	COMITE MAGLLANAL
	OTROS COMITES
	TUBERIA DE IMPULSION



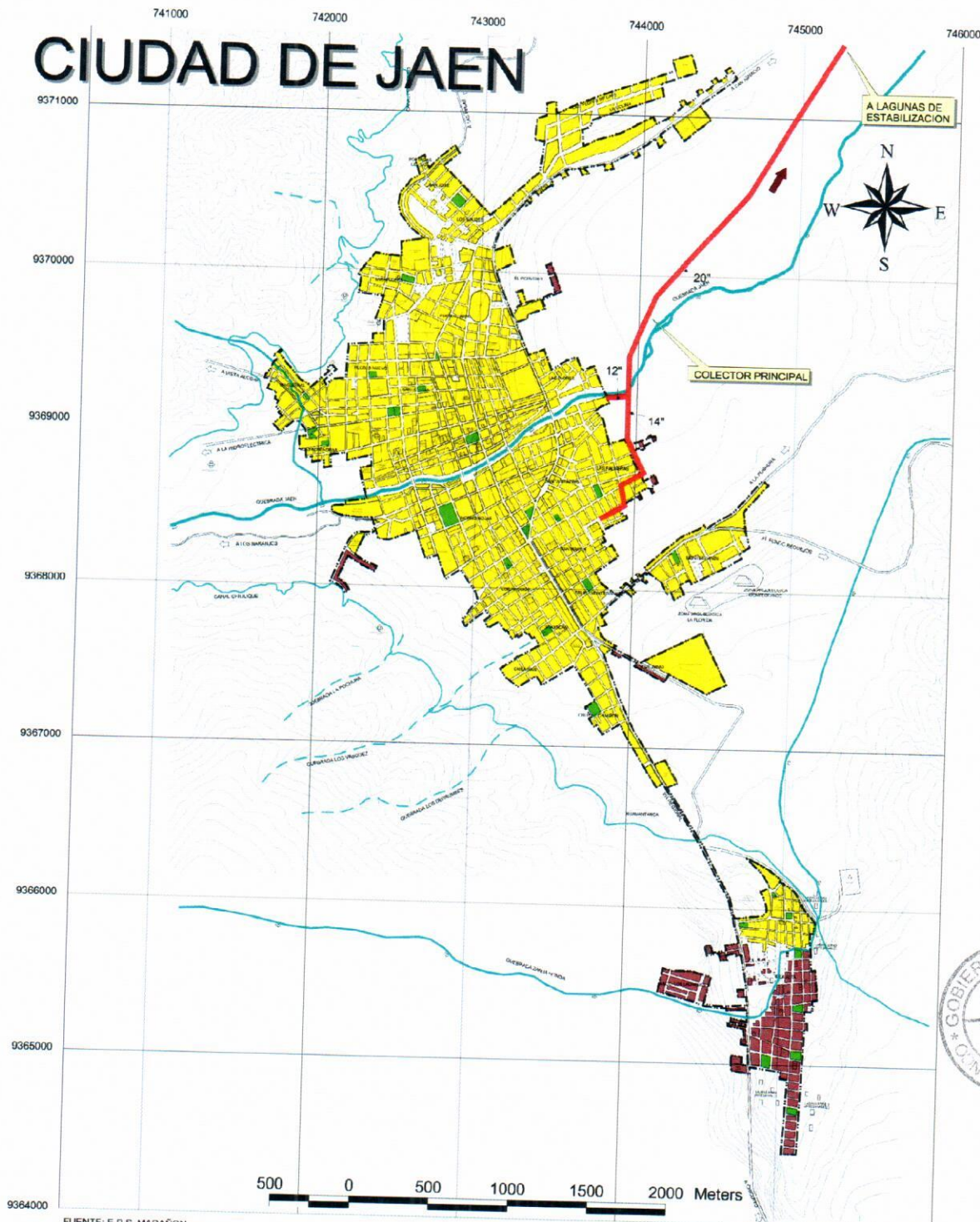
PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051
CIUDADES SOSTENIBLES	
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCION:	COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE
LAMINA Nº:	



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



FUENTE: E.P.S. MARAÑON
ELABORACION: EQUIPO TECNICO INDECI - OCTUBRE - 2005

LEYENDA	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	COBERTURA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO
	SIN COBERTURA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO
	COLECTOR PRINCIPAL



PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051 CIUDADES SOSTENIBLES
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCION:	COBERTURA DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO
LAMINA N°:	07

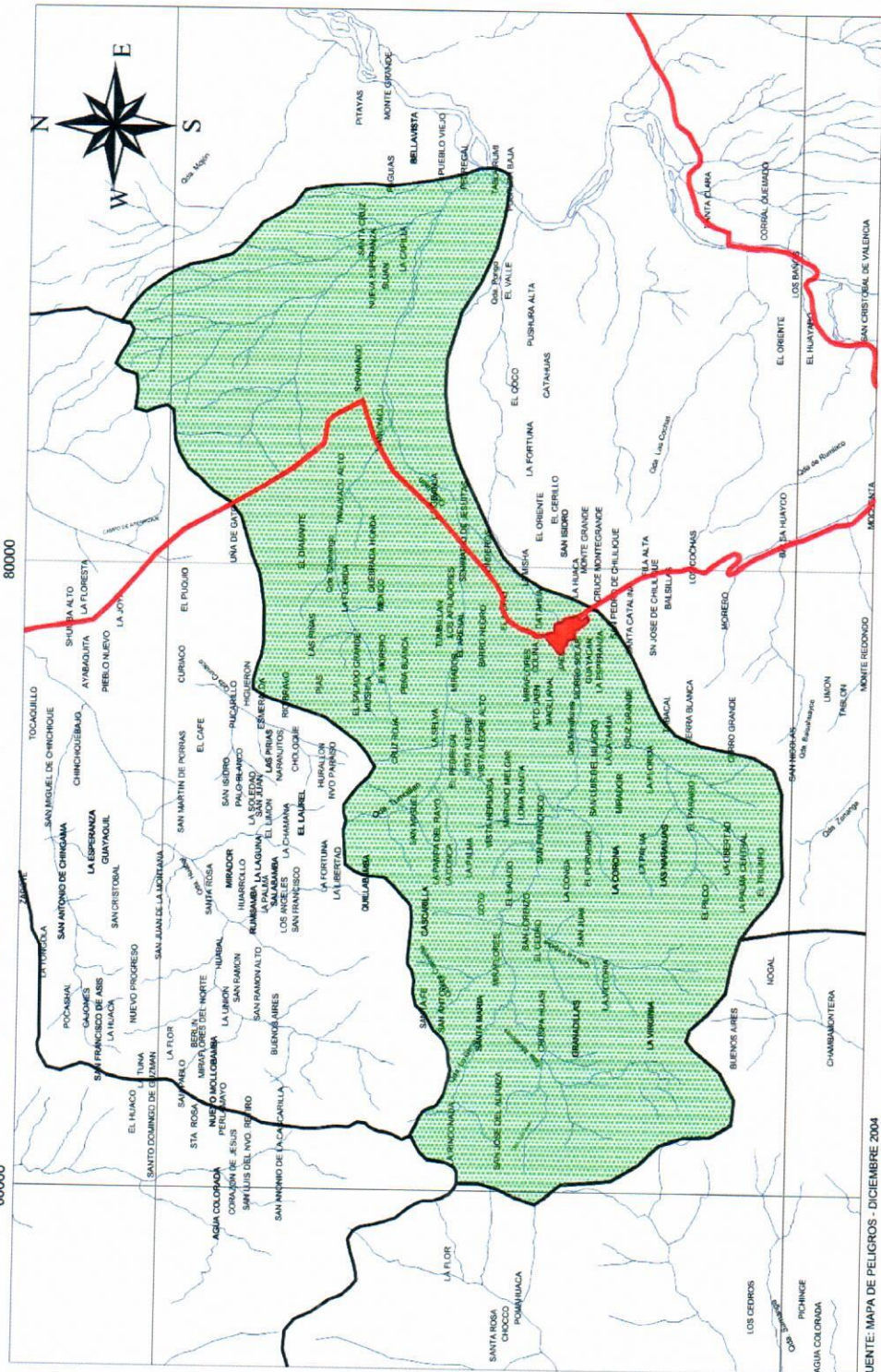


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"

CIUDAD DE JAEN



FUENTE: MAPA DE PELIGROS - DICIEMBRE 2004

LEYENDA	
	RIOS Y PUENTES
	CARRETERA ASFALTADA
	CAPITAL DEL DISTRITO
	LIMITE CIENJA

PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051
ESTUDIO:	CIUDADES SOSTENIBLES PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCIÓN:	UBICACION DE CUENCA JAEN
FECHA:	OCTUBRE - 2005
LAMINA N°:	12
ESCALA:	

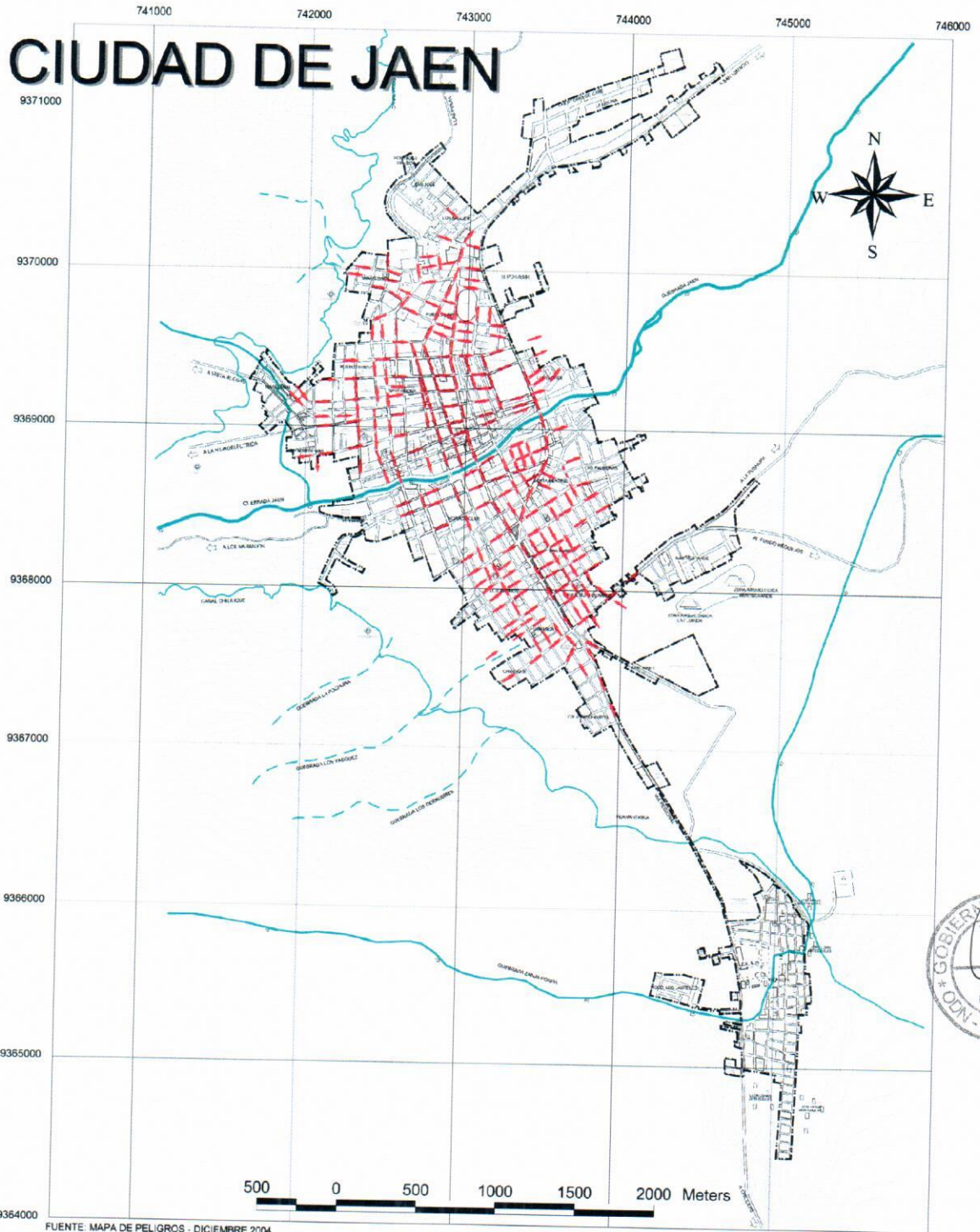




**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Dirección flujos de agua



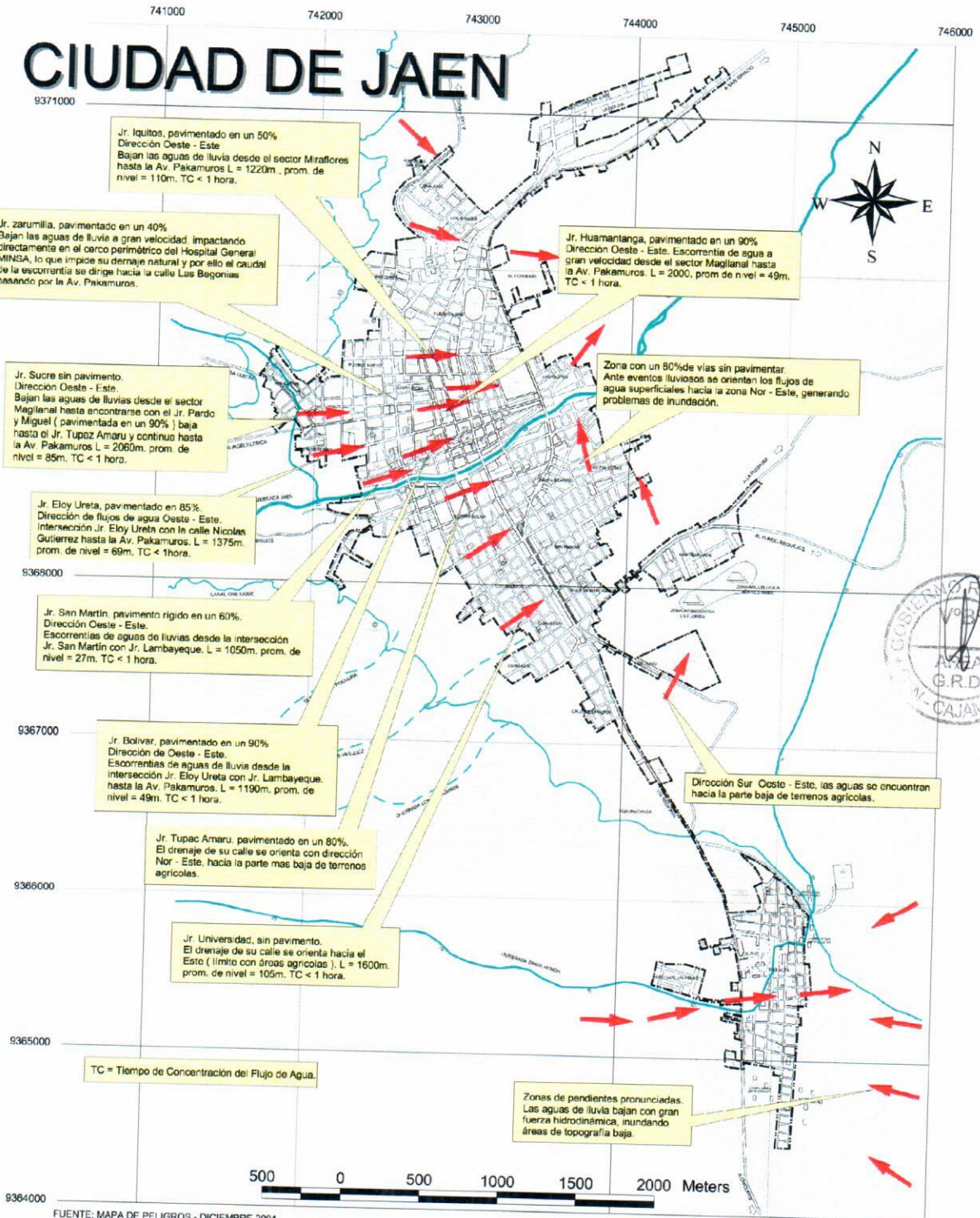
PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051
	CIUDADES SOSTENIBLES
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCIÓN:	DIRECCIÓN DE FLUJOS
FECHA:	LAMINA N°:



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



"Año de Buen Servicio al Ciudadano"



LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Recorrido Predominante del Flujo de Agua



PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051
CIUDADES SOSTENIBLES	
ESTUDIO:	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE JAEN
DESCRIPCIÓN:	RECORRIDO PREDOMINANTE DEL FLUJO DE AGUA
LAMINA Nº:	00